

2017

# PLAN DE AREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA





**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO  
PLAN DE ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL  
MEDELLÍN**

PAGINA 1

COD: ALPUMA-GA

Año:2016-2017

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO**

**PLAN DE ÁREA**

**EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL**

**MEDELLÍN, 2012**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA**  
**ÁREA: EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL**

**INTENSIDAD HORARIA Y DOCENTES**

<b>NIVEL</b>	<b>GRADO</b>	<b>I.H. SEMANAL</b>	<b>I.H. ANUAL</b>	<b>DOCENTES</b>
Básica Primaria	Primero	1	40	Teresa de Jesús Gómez Cadavid Flor Angela Muñoz Clara Inés Restrepo Flor María Villegas Marina Muñoz Herrera
	Segundo	1	40	Dora Elena Acevedo Adriana Chavarría
	Tercero	1	40	Yaneth Londoño Honorata Palacio
	Cuarto	1	40	Dayan Liliana Gómez Iván Darío Estrada
	Quinto	1	40	Dayan Liliana Gómez Iván Darío Estrada
Básica Secundaria	Sexto	2	80	Dora Edilma Alvarez Marta Omaira Gómez Hercilia Petrona Torres Olga Lucía Botero Javier Copete Rivas Ana María Arango
	Séptimo	2	80	Rubiela Montoya Jorge Iván Castañeda César Augusto Murillo

				Hoyos Ana Victoria Causado Doris Rueda Alquichire
	Octavo	2	80	Ana Beatriz Henao Gómez Maribel Vega Cabrera Mariluz Jaramillo Florez Fredy Castañeda
Media	Noveno	1	40	Cristina Medina Castrillón Harold Velásquez Edgar Vélez
	Décimo	1	40	Fernando Elías Salazar Parra
	Undécimo	1	40	Fernando Elías Salazar Parra

## II. PRESENTACIÓN Y PRELIMINARES

### 1. INTRODUCCIÓN

El Estado Colombiano no está vinculado oficialmente a la profesión de un credo religioso determinado. Pero se obliga a proteger y garantizar los derechos religiosos de los ciudadanos (Iglesias y confesiones religiosas) y se compromete a proteger y garantizar los principios, valores y expresiones religiosas de todos los miembros de la comunidad educativa. Los cuales son expresiones propias del valor religioso de la cultura. Estos elementos deben aparecer en su filosofía, tanto en lo referente a la enseñanza como al culto.

No es concebible el Proyecto Educativo Institucional (PEI) sin tener en cuenta la dimensión religiosa de la persona y de la cultura como objeto de estudio y de práctica. Los dos aspectos deben formar parte del plan curricular de la asignatura del área de educación religiosa escolar.

Es propia de la educación religiosa enseñar a aprender a pensar y reflexionar sobre la experiencia religiosa como valor en sí de la cultura, teniendo en cuenta los procesos psicológicos y el desarrollo cognitivo del educando.

La religión como objeto de estudio y objeto de práctica necesita ser integrada adecuadamente en la escuela. La enseñanza de la educación religiosa pretende dar el soporte para la configuración y significado de valores en la cultura, construidos, enriquecidos y fundamentados en la comunidad educativa.

El área de educación religiosa escolar, para poder ofrecer su aporte a la educación, necesita tener un proyecto con el cual justifique su acción como área fundamental, de formación y de conocimiento dentro del plan de estudios, por lo tanto, como una disciplina. De allí que para consolidar su importancia y desempeño dentro del currículo y su aporte al PEI, es necesario tener en cuenta ciertas consideraciones que nos ayuden a ubicarla con certeza y eficacia.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La enseñanza de la religión encuentra su justificación, de una parte en las dimensiones espiritual y religiosa de la persona, y otra, en las implicaciones de estas para con la escuela, la cultura, la sociedad, la religión y la legislación.

La escuela como institución educativa tiene, entre otras, la finalidad de ser: una comunidad donde se aprende a vivir socialmente; un centro motivador y formativo donde cada uno desarrolla **su personalidad** al máximo de posibilidades; y un espacio para la construcción de una sociedad más humana, más cívica, equitativa y solidaria. Abierta a la realidad circundante, prepara al joven para insertarse en esa sociedad pluralista, con madurez personal, social y moral.

La escuela debe propiciar un ambiente favorable al respeto y a la acogida de las diferencias religiosas en el aula y en el establecimiento. Allí, docentes y estudiantes se forman en la praxis para el ejercicio de la libertad religiosa, para la convivencia en la equidad, la paz, la justicia, y el ejercicio de los derechos humanos.

Los acontecimientos del mundo van forzando a la sociedad hacia el cambio. Poder, economía y democracia son comprensibles, en torno a la promoción humana, razón por la cual los grupos humanos viven en permanente búsqueda, cada quien a partir de principios y valores diferentes generando diversas formas de pluralismo, entre ellos el religioso.

En nuestro medio local, la gran ciudad capital, fenómenos sociales como la violencia ( libertad como poder absoluto ) , los conflictos sociales en todos los ámbitos ( familia, trabajo, transporte, salud, educación etc. ) y la pobreza extrema (progreso sin equidad ) son de por sí fuerzas desintegradoras que actúan en todas las dimensiones humanas.

Para esta situación social, la educación religiosa ofrece el sentido de la dignidad humana, base del ejercicio de los derechos y deberes humanos; la formación a la convivencia y la construcción de la comunidad humana, con claro sentido del bien común; la formación al compromiso de la acción responsable, que contribuye al proceso con equidad y a la solidaridad.

La cultura que por una parte es expresión del hombre, también le va construyendo y modelando. Le obliga a responder a dos cuestiones fundamentales: el “cómo” y el “Por qué” de la realidad.

De las diversas respuestas que el hombre da a estos interrogantes surgen culturas diferentes; centrándose en torno a la científica-técnica (el “cómo” ) o la humanística (“por qué “ ), cuando predomina un interrogante sobre el otro.

La educación se orienta hacia el desarrollo humano y la idea de cultura es central en las ciencias humanas. Desde ella se analizan las realidades sociales, para comprenderlas y para actuar sobre ellas.

La educación de la dimensión religiosa asume el patrimonio espiritual y humano que se transmite de generación en generación, se aproxima a él, con el propósito de valorarlo y enriquecerlo ya que la cultura designa las características de comportamiento, de pensamiento, de juicio, de relación, de comunicación dentro de los grupos; cada uno desea perfeccionar sus actitudes, su escala de valores, su perfil cultural.

Inmerso en unas culturas, el ser humano se educa para todo el desarrollo de su potencial y para llegar a ser artífice de unas formas o de cambios que permitan la humanización de la cultura que desea dejar a las generaciones que se le siguen.

Ante la multiplicidad de subculturas que afectan la vida del estudiante, todas las áreas humanísticas, y entre ellas, la religión, le proponen la búsqueda del sentido definitivo de la vida. Esta búsqueda de respuestas existenciales y trascendentes es lo que constituye el dialogo fe – cultura.

El estudio del “hecho religioso” es el objeto del área de educación religiosa. El hecho religioso es la experiencia de lo sagrado que se da en el sujeto inmerso en el contexto cultural. Son los seres humanos quienes re-ligan su vida a un Ser Superior.

El misterio no hace posible una relación directa del hombre con el Ser Supremo; la religiosidad necesita traducirse a través de las dimensiones específicas del hombre: la palabra, la acción, los sentimientos, los símbolos, los gestos, las fiestas.... todo esto aproxima al hecho religioso.

La experiencia religiosa se vive en comunidad. A partir de esa experiencia comunitaria se constituyen las iglesias y confesiones religiosas. Hay diversidad de iglesias, cada una con su origen, su cuerpo de doctrina, sus enseñanzas sus lenguajes, su moral, sus celebraciones propias.

No es conveniente que la escuela sea ajena a lo religioso, porque la religión es una dimensión propia de la cultura y su comunidad está conformada por personas inmersas en el hecho religioso y practicantes de diferentes credos. Desde las dimensiones educativa y cultural, los sujetos de la educación y de la cultura son portadores de una experiencia religiosa personal y comunitaria con los diferentes componentes históricos, sociológicos, psicológicos y éticos.

### 3. RELACIÓN DEL PLAN DE ÁREA CON LOS FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES (Misión, Visión y Filosofía)

El aporte del Área de Educación Religiosa y Moral es fundamental para el logro de la Misión, la Visión y el alcance de los preceptos filosóficos que rigen la institución es fundamental, ya que permite ese desarrollo integral, armónico y equilibrado que se menciona repetidamente en varios de los ítems que figuran en nuestro modelo pedagógico.

Y es que solo por medio de un modelo pedagógico con énfasis en una educación basada en valores pertinentes a la formación en derechos humanos, la paz y el respeto a la vida en todas sus manifestaciones, es posible pensar en un desarrollo integral, que posibilita un crecimiento no solo intelectual, sino también social, moral y espiritual.

#### 4. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

La Institución Educativa “Alfonso López Pumarejo” fue creada mediante el decreto No. 0093 del 22 de enero de 1981, con el nombre de Idem “Villa Hermosa”, ubicado en el barrio Villa Hermosa en la Carrera 40, No. 59ª- 21, donde actualmente funciona la Escuela “Agustín Nieto Caballero”.

En el año 1987, el colegio se ubicó en la planta física donde actualmente funciona.

Localizado en la zona oriental de Medellín, comuna 8, barrio La Ladera, Calle 58 No. 36B- 40, vecino de los barrios Villa Hermosa, Enciso, Los Ángeles y Boston.

La población estudiantil proviene de los barrios: Enciso, El Pinal, Sucre, 13 de Noviembre, Boston, Isaac Gaviria, La Ladera, La Libertad, Llanaditas, Los Mangos y Manrique. Según la secretaría de planeación municipal, la comuna 8 presenta un estrato socio- económico bajo, donde el 46.3% de las viviendas son de estrato 2. Se deduce entonces que la condición económica que caracteriza las familias de la institución es media- baja; con múltiples dificultades en términos de ingreso y capital monetario para acceder a los bienes y servicios de calidad. En general la situación social y económica de las familias es precaria, traduciéndose en necesidades y carencias que retrasan el desarrollo social – humano propio de esta comunidad.

Las familias son generalmente extensas, debido a que se aglomeran por razones económicas, al desplazamiento, y en un mayor grado, familias conformadas por la mujer cabeza de hogar e hijos, y en un menor número familias nucleares. Dentro de la institución aparece una minoría de familias “flotantes” que por razones económicas, cambian de domicilio, lo que conlleva a la deserción escolar.

La situación educativa de los padres y madres de familia, reconoce una alta tasa de analfabetismo y una formación profesional casi nula, reportando así una mano de obra poco calificada para el desempeño de actividades laborales y la obtención de salarios indignos, indicando un desempeño económico bajo y por lo tanto una población con carencias económicas y baja calidad de vida.

El mayor número de la población se desempeña en actividades informales, las mujeres cabeza de familia en su mayoría son amas de casa, o trabajan como empleadas domésticas o en oficios varios; otra parte significativa de la población se



desempeña en actividades de venta, lo que indica un alto grado de nivel de subempleo y muchos de ellos se encuentran desempleados.

La participación de los padres de familia en la Comunidad Educativa y en los proyectos que generan es muy poca, es una participación pasiva, lo que hace que exista una comunicación deficiente entre los padres de familia y la institución. La responsabilidad de los hogares está siendo asumida por mujeres en un alto porcentaje, lo que evidencia la ausencia de figura paterna y una estructura familiar descompuesta.

También hay hogares bien constituidos que transmiten la formación de valores de los padres a sus hijos.

En cuanto a las viviendas, más de la mitad de las familias viven en casas arrendadas y aproximadamente un 40 % viven en casas propias, aunque de regulares condiciones. Un 9 % de ellas están catalogadas como viviendas de alto riesgo.

El conocimiento de la situación socio – cultural de la I. E. Alfonso López Pumarejo, posibilita que se conciba la educación como un proceso integral de desarrollo para la formación de los seres humanos sanos e íntegros, basados en la adquisición de valores y de conocimientos académicos y científicos de calidad.

De igual manera, el conocimiento de necesidades permite unir esfuerzos, recursos y voluntades entre las diferentes instancias de la comunidad educativa, para el análisis e interpretación del complejo contexto que caracteriza la institución y de esta manera plantear alternativas que permitan impactar positivamente las realidades encontradas.

## 5. CONTEXTO DISCIPLINAR DEL ÁREA

La relación entre religión y educación debe ser vista desde distintas perspectivas. Hablando de sentido, la religión habla del comportamiento moral del ser humano; este deber ser en la educación se concreta en unas finalidades que dan diversas orientaciones a estas prácticas. Así es como una remite a la otra.

La educación religiosa y moral tiene una presencia transversal, además de otra específica dentro del currículo, que reorienta varios contenidos de áreas próximas o afines.

Es de anotar que las áreas como la historia, geografía, o temas de filosofía, psicología, economía, educación ambiental y sexual, son soporte importante en el área de educación religiosa y moral; de igual manera, el clima moral de la institución educativa es parte influyente en el ejercicio de la educación religiosa y moral.

### III. OBJETIVOS

#### 1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar actitudes, valores y comportamientos personales coherentes con las creencias individuales y que propendan por el bien común.

#### 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Primero

Descubrir el sentido de la vida en la historia de la humanidad.

Segundo

Reconocer las características esenciales de la amistad.

Tercero

Demostrar interés por la lectura de textos sobre valores.

Cuarto

Descubrir el sentido de la vocación en todos los ámbitos de la vida del hombre.

Quinto

Comprender el valor del testimonio como autenticidad de la vida humana.

Sexto

Presentar la dignidad humana para descubrir los valores y los criterios que permiten alcanzar la plena realización del hombre.

Séptimo

Presentar la familia para reconocer su importancia y la misión en la realización del hombre y el bien de la sociedad.

Octavo

Presentar la dimensión comunitaria de la vida como elemento imprescindible para la construcción de una nueva sociedad.

Noveno

Presentar la naturaleza del hecho moral del hombre y de la cultura y su concreción en la fe.

Décimo

Presentar diferentes proyectos de vida como fuente inspiradora del propio proyecto y de su compromiso con la historia.

Once

Presentar el perfil de la nueva sociedad para participar responsablemente en la construcción de la misma.

#### **IV. MARCO CONCEPTUAL**

En el marco de la tradición latinoamericana consideramos que la pedagogía tiene que seguir siendo una pedagogía que trate de crear sistemas y procesos educativos que apoyados en los nuevos saberes acerca del aprendizaje y el desarrollo y de los condicionantes que atentan contra la autodeterminación humana se dediquen a desarrollar competencias humanas y seres humanos autónomos y solidarios sensibles y capaces de entender y hacerle frente a la grave problemática social que nos agobia.

Desde esta perspectiva todo el aprendizaje y el desarrollo humano puede ser analizado y trabajado como el proceso de desarrollo progresivo y sostenimiento de su autonomía. Desde luego el desarrollo de esta autonomía implica el de múltiples competencias humanas, como las cognitivas, que capacitan al ser humano para entender, apreciar y manejar sus relaciones con realidad en sus múltiples dimensiones, él mismo incluido.

El desarrollo humano comprende diversas dimensiones que se constituyen e integran en la interacción con el medio cultural para ayudar a configurar la personalidad. Para propósitos educativos concebimos estas dimensiones como competencias. Definimos competencia humana como una habilidad general y forma de conciencia, producto de la integración de conceptos, destrezas y actitudes, que dota al ser humano de una capacidad de entendimiento, acción y transformación de sus relaciones con el mundo, él/ella mismo incluido.

##### **El sentido de trascendencia como forma de experiencia humana**

La experiencia de la trascendencia implica en primer lugar el reconocimiento de que nuestra vida plena se inserta en procesos más amplios en espacio y tiempo a la luz de los cuales adquiere sentido de dirección, goce y autodeterminación.

El sentido de trascendencia confiere un significado a la vida, frente a la mera casualidad o el absurdo. Permite pensar que la vida individual es parte de una trama o plan o propósito. Nos da con ello la esperanza de que podemos esperar un mundo mejor, que es posible librarse del mal voluntario, de que nuestros esfuerzos por lograrlo no serán en vano.

El sentido de trascendencia permite experimentar un estado de conexión, es una experiencia de ser, de pertenecer y de cuidar. Es sensibilidad y compasión, gozo y esperanza. Es la armonía entre la vida más interna y la vida exterior, o la vida del mundo o del universo. Es la creencia en la vida humana como parte del eterno torrente del tiempo, de que cada uno de nosotros vino de algún sitio, y está destinado a algún sitio.

### **Implicaciones educativas: El sentido de trascendencia como competencia humana**

Probablemente hay un criterio bastante generalizado en nuestro pueblo de que la escuela debe atender la problemática de la inmediatez y del hedonismo en la que parece vivir buena parte de nuestra juventud y la falta de un sentido de trascendencia en la misma. Pero la estricta separación entre Iglesia y Estado propia de nuestro sistema constitucional, la falta de unanimidad o consenso por parte de los estudiosos sobre una delimitación de este tema, la multiplicidad de creencias de los estudiantes y sus familias y los maestros en torno a lo trascendente, hacen de este tema uno de difícil y controvertido tratamiento.

Desde esta perspectiva, el sentido de trascendencia se relaciona con lo que se puede denominar "**inteligencia espiritual**", la inteligencia con que afrontamos y resolvemos problemas de significados y valores, la inteligencia con que podemos poner nuestros actos y nuestras vidas en un contexto más amplio, más rico y significativo, la inteligencia con que podemos determinar que un curso de acción o un camino vital es más valioso que otro.

La inteligencia espiritual es la que permite el crecimiento y la transformación en dirección a una mayor evolución de nuestro potencial humano. La utilizamos para lidiar con problemas existenciales, problemas con que nos sentimos atascados, atrapados por nuestros propios hábitos del pasado o por neurosis o problemas de enfermedad y desdicha. La inteligencia espiritual nos hace conscientes de que tenemos problemas existenciales y nos permite resolverlos o al menos encontrar una cierta paz pese a ellos.

### **ESPIRITUALIDAD**

El concepto espiritualidad es un concepto multidimensional que penetra la totalidad del ser humano. Muchas veces se piensa que esta parte del cuidado lo proveen sacerdotes, pastores o personal clerical, esto de acuerdo a las prácticas religiosas de cada persona. Pero al indagar se puede encontrar múltiples definiciones del concepto espiritualidad:

La espiritualidad es una cualidad o esencia que integra o trasciende la naturaleza biopsicosocial del individuo. Es todo aquello que le da significado a la vida e implica una cualidad de trascendencia, una fuerza que guía, algo fuera del ser,

más allá del individuo. La espiritualidad es una energía creativa e integradora que se basa en las creencias y el sentido de estar interconectado con una fuerza mayor que la persona misma. Es una fuente de fortaleza interior, equilibrio y paz que ayuda a expresar los puntos de vista del individuo y el comportamiento mientras el individuo busca esperanza y significado de su vida.

## **HECHO RELIGIOSO Y PENSAMIENTO**

### **El Hecho Religioso**

El hecho religioso es una realidad propia de lo humano, ya que le es constitutivo a su propia naturaleza humana su dimensión trascendente. La concreción de esa dimensión se plasma en el lenguaje y, dentro de una matriz cultural, en la religión. Como fenómeno cultural el hecho religioso ha estado ligado al devenir histórico de la misma humanidad, por lo cuál se puede inferir que lo religioso es propio del humano.

Desde las formas elementales de religiosidad hasta la constitución de las grandes religiones el ser humano se ha apropiado del fenómeno religioso a través del lenguaje, los comportamientos morales y rituales dando origen a la religión como elemento fundante de la sociedad o como elemento de identificación de un pueblo o nación.

Por lo anterior, se afirma que el hecho religioso –comportamiento religioso de la sociedad es elemento constitutivo de la vida cotidiana de las sociedades como cultura religiosa, lo que ha posibilitado la formación religiosa de los adeptos o militantes de una religión y la educación religiosa escolar como uno de los componentes básicos de la formación integral de un miembro de la sociedad o ciudadano, amparados en el derecho fundamental a la libertad de cultos.

El Estado no puede estar ajeno a las manifestaciones de religiosidad de sus asociados, y ha de entrar a regular una serie de comportamientos, que si bien tiene su protección legal en el derecho fundamental de la libertad de cultos, no se le pide al Estado que legisle y regule el creer o no creer, el practicar o no una religión, sino cómo permitir en términos de igualdad legal el ejercicio libre de la libertad de cultos. Por tanto, lo religioso entra en la órbita del orden público y se convierte en un bien público, donde el Estado debe entrar a normativizar.

## **HISTORIA DE LAS RELIGIONES**

El recorrido histórico del origen y la evolución de las religiones concibe la descripción de las creencias religiosas, y más concretamente de las religiones organizadas, como un elemento de la civilización. Su estudio trata de acercar al estudiante al conocimiento de las principales religiones y de sus manifestaciones en relación con otras realidades sociales y culturales, así como también a la comprensión de la influencia que cada religión ha tenido en el pensamiento, la cultura y la vida social en las distintas épocas y espacios.

Este conocimiento de los atributos fundamentales de las grandes o influyentes religiones enmarca la expresión religiosa en su realidad histórica específica, con sus confrontaciones positivas y negativas, tanto en la construcción de las sociedades en las que surgen y se desarrollan, como en las relaciones entre los pueblos. También aborda las claves culturales que configuran las manifestaciones de la religión, y los condicionamientos religiosos que han influido en los hechos políticos, sociales y culturales de cada civilización.

## **V. MARCO LEGAL**

La Constitución Política de 1991 sugiere la construcción de un nuevo país, fundado en los principios de la democracia participativa, en el respeto a la valoración y las diferencias de todo orden, y la formación en la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad.

En sus artículos 18, 19 y 27 consagra la libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, aprendizaje y cátedra y con base en ellos nadie puede ser molestado por razón de sus convicciones ni sometido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia; por ello toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla garantizando el estado la libertad de enseñanza.

A su turno los artículos 67 y 68 constitucionales, consagran la educación como un servicio público que tiene una función social y busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura estipulando a su vez que los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores y que en los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir Educación Religiosa.

La Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, desarrolla y respeta los principios constitucionales enunciados anteriormente dentro de la concepción de que la educación es un proceso de formación integral, permanente, personal, cultural y social de la persona humana; por tanto se ocupa de señalar las normas generales para regular dicho servicio público, acorde con las necesidades e intereses de las personas de la familia y de la sociedad. En coherencia con los

artículos 5, 15, 16, 30, 41, 67 y 92 entre otros, permite el pleno desarrollo de la personalidad dentro de un proceso de formación integral, para lo cual hace explícito el componente espiritual.

En sus artículos 23, 24 y 25, muestra el reconocimiento de los valores como expresión de la dimensión espiritual del ser humano; y de esta manera, cada uno de los componentes de la constitución política de 1991, junto con la ley 115, son la base para la formación integral del ser humano.

El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal e informal, los establecimientos educativos privados y estatales, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

La educación formal se imparte en establecimientos educativos aprobados y se organiza en tres niveles el preescolar, la educación básica y la educación media, con objetivos específicos determinados por la Ley para el cumplimiento de los fines de la educación.

Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales que " necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y proyecto educativo institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales comprenderán como mínimo el 80% del plan de estudios, y dentro de estas nueve (9) áreas se consagra la educación religiosa, la cual se establecerá en las instituciones educativas, sin perjuicio de las garantías constitucionales de libertad de conciencia, cultos y el derecho de los padres de familia de escoger el tipo de educación para sus hijos menores así como del precepto superior según el cual en los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir ésta obligación.

Teniendo en cuenta que las áreas fundamentales y obligatorias se deberán ofrecer a través del currículo y proyecto educativo institucional es importante señalar que el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios , programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la entidad cultural, nacional , regional y local incluyendo aspectos académicos y físicos para llevar a cabo las políticas y la filosofía a que se refiere el Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento educativo, para que en ejercicio de la autonomía escolar de que gozan para organizar dichas áreas fundamentales del conocimiento ejecuten sus políticas y proyectos propios.

La educación religiosa se impartirá de acuerdo con la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, Ley 133 de mayo de 1994.

Corresponde por mandato de la Ley 115/94 y de conformidad a lo previsto por la Ley estatutaria 133/94, al Ministerio de Educación Nacional diseñar los lineamientos generales para la enseñanza de la educación religiosa.

Los capítulos III y IV del Decreto 1860/94 desarrollan con propiedad lo relativo al contenido del Proyecto Educativo Institucional y a los criterios para la elaboración del currículo, previendo que en el plan de estudios se incluirán las áreas de conocimiento definidas como obligatorias y fundamentales en los nueve grupos enumerados en el artículo 23 de la ley 115 de 1994, así como la inclusión de grupos de áreas o asignaturas que adicionalmente podrá señalar el establecimiento educativo para el logro de los objetivos del PEI, sin sobrepasar el 20% de las áreas establecidas en el plan de estudio.

La Resolución No. 2343 de junio 5 de 1996 adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y establece indicadores de logros para la educación formal, los cuales permiten a cada institución y comunidad educativa, prever autónomamente respuestas a la acción formativa y de conocimiento que desarrolla.

El Ministerio de Educación en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Educación elaboró los lineamientos curriculares para la enseñanza de la educación religiosa observando las garantías constitucionales de libertad de conciencia de cultos y de enseñanza, en los cuales se contempla lo siguiente " Los alumnos menores de edad cuyos padres hacen uso del derecho de no recibir educación religiosa y los alumnos mayores de edad que hacen uso de ese mismo derecho, plantean un problema serio de orden educativo que no se reduce a problemas disciplinarios. Se trata de que estos alumnos se priven del acceso a un componente de la cultura altamente formativo de la personalidad e integrador a la plenitud de la misma (cultura). Que actividades curriculares se deberán desarrollar con estos alumnos que seriamente contribuyan al desarrollo integral de la personalidad y al conocimiento pleno de su cultura de pertenencia y de las demás culturas? La alternativa al área de educación religiosa debe contemplar la misma seriedad académica y la misma seriedad pedagógica y metodológica para que no queden con un vacío formativo y cultural que afecte gravemente el desarrollo integral humano de estos alumnos. El PEI debe considerar seriamente en sus contenidos esta situación".

Visto lo anterior, la enseñanza de la educación religiosa en los establecimientos educativos oficiales no está circunscrita a ningún credo ni confesión religiosa sino a un área del conocimiento para el logro de los objetivos de la educación básica, garantizando que en los establecimientos educativos estatales ninguna persona será obligada a recibirla, pero para efectos de la promoción y evaluación de los alumnos cada institución deberá decidir en su PEI, de acuerdo a las



condiciones de su entorno, cultural y social los programas a desarrollar con aquellos alumnos que hacen uso de su legítimo derecho a no recibirla.

## **VI. ESTÁNDARES DE CALIDAD**

- comprende e interpreta la experiencia humana, desde la experiencia espiritual y trascendente y sus lenguajes.
- Adquiere un conocimiento objetivo, sistemático y básico de los contenidos y de las fuentes de los diversos sistemas, experiencias y estructuras religiosas de la historia humana.
- Realiza procedimientos y formas de explicación, investigación y expresión de los lenguajes de hechos religiosos, identificando su sentido y valor y correlacionándolo con la cultura y los conocimientos de las demás áreas y campos de la formación.
- Da razón de las diversas posturas de fe en diálogo con la razón, la ciencia y la cultura.
- Desarrolla destrezas y habilidades para el planteamiento del problema de lo religioso y el manejo correcto de las fuentes de estos pensamientos.
- Descubre la importancia del problema de lo religioso para la humanidad y valorarán el aporte de su propia vivencia religiosa o no en su proceso de personalización y al desarrollo social.
- Sabe integrar a su vida personal el saber del hecho religioso, la espiritualidad y la trascendencia para lograr la síntesis con la vida y la convivencia.
- Sabe aplicar el saber del hecho religioso a la realidad social y personal en función de un cambio, de una transformación de la cultura y de la sociedad y de una renovación en la misma vida.
- Valora el entorno social. Ético, cívico, político y económico a la luz de su experiencia religiosa, espiritual y/o trascendente.

## VII. UNIDADES DE FORMACIÓN POR PERÍODOS Y GRADOS:

### GRADO PRIMERO

#### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: La Vida y sus Manifestaciones.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Como nace y se desarrolla la vida? ¿Por qué la vida humana es digna?</p>	<p>-La vida y sus manifestaciones. -Seres vivos: Nacen, crecen, se reproducen y mueren. -Formas de cuidar y respetar la vida. -La familia como comunidad que transmite y que protege la vida humana.</p>	<p>-Confronto los conocimientos sobre la vida en socio dramas y carteleras. -Diferencio la reproducción de los seres vivos. Por medio de expresiones culturales como la pintura. -Conozco normas y acuerdos de convivencia escolar sobre protección y respeto por la vida. - Represento la familia como</p>	<p>-Aprecio y valora su vida y la de los demás. -Me intereso por cuidar las plantas, la vida de los seres vivos y protegerlos. -Practico normas y valores de convivencia y respeto por la vida. -Valoro la familia como medio de protección del ser humano.</p>	<p>-Conoce la vida y sus manifestaciones. - Distingue la reproducción de los seres vivos. -Aplica normas y valores en su convivencia escolar. -Valora la familia como medio de respeto y protección por la vida.</p>

		comunidad que protege la vida humana.		
--	--	---------------------------------------	--	--

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: La vida es una obra extraordinaria.

A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Quién creo la vida?	Diversas Teorías sobre el origen de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Represento a través de manifestaciones artísticas o escritas las diferentes teorías sobre el origen de la vida.</li> <li>- Diferencio el carácter de las teorías existentes sobre el origen de la vida.</li> <li>- Comprendo textos sobre las diversas teorías del origen de la vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Demuestro a través de mis actitudes que valoro la vida.</li> <li>-Reconozco el origen de la vida como algo extraordinario.</li> </ul>	-Representa de forma gráfica las diferentes teorías sobre el origen de la vida.

2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: La Vida en la fe.

A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cómo se integra la fe a la realidad?	<p>-Importancia de la fe en la vida de una persona.</p> <p>-Diferentes testimonios de vida.</p>	<p>-Participo en actividades que tienen que ver con la fe como: Canciones, dibujos, videos, lecturas y narraciones, manualidades, talleres, trabajos por equipos, dinámicas, concursos, preguntas, conclusiones, narración de experiencias e introspecciones de vida.</p>	<p>-Respeto las opiniones religiosas de mis compañeros adquiridas en el hogar y en contexto religioso.</p> <p>-Participa en su iglesia en las diferentes celebraciones.</p> <p>-Demuestra actitudes de respeto hacia las diferentes actividades o ritos religiosos.</p>	<p>- Ser capaces de justificar racionalmente aquello en lo que creemos.</p> <p>-Mostrar con hechos aquello en lo que cree y lo manifiesta en sus acciones.</p> <p>-Evidenciar con el testimonio cada uno de sus hechos y creencias.</p>

3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: La vida crece en comunidad.

A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Por qué la vida del ser humano se desarrolla en comunidad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La importancia de vivir en comunidad.</li> <li>- La necesidad de una sana convivencia.</li> <li>- El respeto por la vida de todos los seres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Interpreto textos sobre la vida en comunidad.</li> <li>-Dramatizo el valor del respeto por la vida.</li> <li>- Realizo actividades escritas sobre la vida en comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manifiesto respeto por sí mismo, sus compañeros y sus figuras de autoridad.</li> <li>- Valoro la vida como un don.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprende la importancia de la vida en comunidad.</li> <li>- Reconoce diferentes valores que aportan a una sana convivencia.</li> </ul>

## GRADO SEGUNDO

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: La Amistad, Armonía en las Relaciones.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Por qué necesitamos de los otros?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La amistad como necesidad del ser humano.</li> <li>-Características de la amistad.</li> <li>-.La amistad medio social actual.</li> <li>-El ser humano llamado a la amistad con los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participo en dinámica de la amistad, establece diferencias y semejanzas entre las características de la amistad y las situaciones del entorno.</li> <li>-Elaboro dibujos con las características de la amistad.</li> <li>-Contribuyo a crear un clima de amistad como medio social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Manifiesto buena amistad en el grupo.</li> <li>- Demuestro actitudes de convivencia armónica con el medio ambiente.</li> <li>-Muestro alegría al compartir la amistad con sus amigos.</li> <li>- Contribuyo a un clima de amistad como medio social.</li> <li>-Manifiesto actitudes de amistad con los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Participa en cantos y dinámicas sobre la amistad.</li> <li>- Demuestra actitudes armónicas con el medio ambiente.</li> <li>- Manifiesta alegría al compartir la amistad con sus amigos.</li> <li>-Participa en un clima de amistad como medio social.</li> <li>-Manifiesta actitudes de amistad con los demás.</li> </ul>

			demás.	
--	--	--	--------	--

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: La relación del Ser Humano con un Ser Superior.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cómo ha buscado el ser humano a un ser superior?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La búsqueda de un ser superior a través la cultura.</li> <li>- Experiencias de relación con un ser superior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participo en el desarrollo de diversas actividades que tienen que ver con la relación de la persona con un ser superior y la persona y su entorno como: Canciones, dibujos, videos, lecturas y narraciones, manualidades, talleres, trabajos por</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Demuestro interés por la lectura de diferentes textos.</li> <li>-Demuestro actitudes de reconciliación con mis compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Relaciona los símbolos presentes en la cultura como formas de expresión de la búsqueda de un ser superior.</li> <li>- Relaciona la búsqueda del amor de un ser superior con las actitudes de reconciliación con sus compañeros.</li> <li>-Proyecta en su cotidianidad la amistad y el perdón.</li> </ul>

		equipos, dinámicas, concursos, preguntas, conclusiones, narración de experiencias e introspecciones de vida. -Manifiesto actitudes de amistad con mis pares.		
--	--	---	--	--

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: La Amistad en la Vida de Jesús.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Por qué muchas personas dicen que Jesús es el amigo que nunca falla? ¿Cómo se puede ser amigo de Jesús?	-Jesús trata todos los seres humanos como amigos. Jesús revela la amistad de Dios con los seres humanos. -Jesús ora y enseña a orar como una manifestación de amor a Dios y al prójimo. -Jesús buen pastor que da la vida por sus amigos sentido	-Enuncia el primer mandamiento de la ley de Dios. -Explica la oración que Jesús nos enseñó. Relación las diferentes formas de oración. -Reconoce que la oración y el mandamiento del amor fueron dados por Jesús lo mismo	-Manifiesta actitudes de compromiso con sus compañeros en la práctica del primer mandamiento de la ley de Dios. -Manifiesta actitudes de recogimiento durante la oración. -Valora el mandamiento del amor que fue dado por Jesús. -Valora la venida de	-Explica sobre la práctica del primer mandamiento de la ley de Dios. - Elabora oraciones para compartirlas ante el grupo. -Manifiesta el mandamiento del amor en todas sus actitudes con sus compañeros. -Participa en un socio drama sobre la venida del espíritu santo y el amor a la virgen María.



	de la pascua y buena alianza. - Jesús promete y envía el espíritu santo que llena de amor a sus amigos.	la pascua. -Reconoce a la virgen Maria como modelo de amistad con Dios y la venida del espíritu santo.	espíritu santo estando con María sobre los apóstoles y todos nosotros.	
--	--	---	--	--

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: La Amistad con Dios Crece en la Iglesia.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cómo están organizados los amigos de Jesús? ¿Por qué los amigos de Jesús se congregan en la Iglesia?	-La Iglesia, comunidad de amor y amistad en Cristo y el Espíritu. -La Iglesia comunidad de oración y celebración de la amistad con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. -La Eucaristía como encuentro con los amigos de Dios y renovación de la alianza	-Comprende que la Iglesia es una comunidad unidad en el amor de Jesús. -Comprende que el amor y el perdón son regalos del Espíritu Santo. -Reconoce la presencia de la Virgen María en la Iglesia. -Descubre que la Iglesia en sus comienzos se organiza como comunidad de amistad en Jesús.	-Enuncia situaciones en las que se manifiesta la unidad y amor en los miembros de la Iglesia. -Explica de que forma la Iglesia acompaña a las personas que sufren. -Narra hechos de la vida de su comunidad de fe. -Relaciona la celebración de la Eucaristía con la Nueva Alianza o pacto de amistad con Dios.	Demuestra interés en participar en actividades y celebraciones propias de la Iglesia. -Respeto la identidad religiosa de sus compañeros. -Sabe invocar la acción del Espíritu Santo para su vida. -Identifica en la Iglesia el camino que siguen los que se han alejado de Dios para restablecer la amistad con Él.

#### GRADO TERCERO.

## 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: La Celebración en la Vida del Hombre y de los Pueblos.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Por qué celebramos en familia los grandes acontecimientos de la vida?</p> <p>¿Qué valor tienen las fiestas y celebraciones religiosas que se realizan en nuestro entorno religioso?</p>	<p>-Sentimientos profundos sobre celebración y reconocimientos significativos de su historia.</p> <p>-El hombre llamado a celebrar con alegría, gozo y esperanza. Las celebraciones.</p> <p>-Motivos sociales e históricos dignos de celebración festiva.</p> <p>- Elementos de culto diferente entre religiones.</p>	<p>-Explica los motivos porque hace una fiesta.</p> <p>Describe y reconoce una fiesta.</p> <p>Establece criterios de las clases de fiestas.</p> <p>-Distingue las diferentes clases de celebraciones y las celebra con alegría.</p> <p>-Investiga el origen de celebraciones religiosas e históricas de su escuela y parroquia.</p> <p>-Explica cual es el comportamiento correcto entre las diferentes religiones.</p> <p>Relaciona el culto en diferentes religiones.</p>	<p>-Comparte con alegría en una fiesta.</p> <p>Valora la organización y realización de una fiesta.</p> <p>-Valora con alegría las diferentes celebraciones.</p> <p>-asume con responsabilidad la celebración de las diferentes fiestas.</p> <p>-Respeta las expresiones del culto y de religiosidad de las diversas identidades religiosas.</p>	<p>-Participa activamente en celebraciones de fiestas religiosas, cumpleaños y eventos de convivencia escolar.</p> <p>- Contribuye activamente y alegre en las diferentes celebraciones religiosas, populares, familiares y cívicas.</p> <p>-Participa activamente en fiestas religiosas, históricas, familiares e institucionales.</p> <p>- explica sobre los diferentes cultos religiosos y respeto por cada uno de ellos.</p>

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: La Celebración de la Fe en la Vida de la Iglesia.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Por qué se celebra la semana santa? ¿Por qué se dice "felices pascuas"?</p> <p>¿Por qué los católicos se reúnen el domingo para celebrar la misa?</p>	<p>-La iglesia celebra las maravillas de Dios en el año litúrgico.</p> <p>-Celebración el domingo, la eucaristía memorial de la pascua.</p> <p>-Celebración de los sacramentos, conocimientos, Laicos signos y acciones.</p> <p>- Lugares donde se celebra el culto de la eucaristía.</p>	<p>-Distingue los diversos momentos litúrgicos y los símbolos y acciones que lo distinguen.</p> <p>-Explica el porque la celebración de la eucaristía el domingo y el memorial pascual.</p> <p>-Dramatiza los sacramentos, diferencia los sacerdotes laicos.</p> <p>-Reconoce el templo y el sagrario como la casa de Jesús.</p>	<p>-Guarda respeto por las celebraciones religiosas del año litúrgico.</p> <p>-Manifiesta sentido de identidad ante la celebración de la eucaristía los domingos.</p> <p>-Guarda respeto por los sacramentos y los ministros de Dios.</p> <p>-guarda respeto en el templo y los momentos más significativos de la eucaristía.</p>	<p>-Explica las diferentes fiestas que se celebran en el año litúrgico.</p> <p>- Participa en la explicación y asistencia de la eucaristía del domingo.</p> <p>-Recita los sacramentos.</p> <p>Aplica algunos sacramentos.</p> <p>Explica los sacramentos.</p> <p>-Participa en la preparación para la eucaristía.</p> <p>Participa en visitas al templo y celebraciones.</p>

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: La Celebración en la Vida de Jesús.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Cómo fueron el nacimiento y la infancia de Jesús? ¿Por qué Jesús fue a Jerusalén para la fiesta de pascua y entregó su vida en la cruz?</p>	<p>-La visita de María a Isabel. Motivo de celebración y oración. -Nacimiento del salvador. -Jesús concurre a la fiesta de pascua y se ofrece en sacrificio para establecer su nueva alianza. - Resurrección de Jesús busca a sus discípulos.</p>	<p>-Identifica las características del manifiesto en la oración de María. -Establece relaciones entre el nacimiento de Jesús y la celebración de la navidad. -Explica con propiedad los hechos de la muerte y resurrección de Jesús por nuestra salvación. -Distingue los aspectos de las características de la celebración de Cristo resucitado.</p>	<p>-Reconoce el valor de la oración de María. -Agradece a Dios padre la venida de su hijo Jesús al mundo. - Expresa actitudes de solidaridad y de justicia ante la muerte de Jesús. -Comparte las celebraciones y entiende la resurrección de Cristo.</p>	<p>Participa en socio dramas sobre la visita de María. -Participa en el relato del nacimiento de Jesús y la obra de venir al mundo a salvarnos. -Realiza acciones concretas que representan algún sacrificio de favor de otros. Explica la muerte de Jesús. -Participa activamente en celebraciones religiosas. Comunicación Conversación con los papás.</p>

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: La Celebración, Expresión Significativa en la Vida del Pueblo de Israel.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Por qué el pueblo de Dios en el Antiguo Testamento celebra su fe en diversas celebraciones del año?</p> <p>¿Qué sentido tenía la fiesta de pascua para Israel?</p>	<p>-Las fiestas religiosas en el pueblo de Israel. Maravillas de Dios obradas en su historia.</p> <p>-La oración y el canto de alabanza en la Biblia.</p> <p>-La pascua fiesta del pueblo elegido.</p> <p>- Sábado como día de descanso y culto.</p>	<p>-Ubica en el contexto de la historia de salvación las diferentes celebraciones en el pueblo de Israel.</p> <p>-Distingue los tipos de oración que Israel hacia en el marco de sus celebraciones.</p> <p>-Diferencia la celebración de la pascua con otra celebración.</p> <p>-Reconoce el puesto central de la palabra de Dios en la celebración de Israel.</p>	<p>-Demuestra interés por el sentido de celebraciones de su pueblo.</p> <p>- Demuestra recogimiento y ora con la Biblia.</p> <p>- Expresa respeto en la celebración de cultos religiosos.</p> <p>-Aprecia y valora las celebraciones de su medio en cuanto a lo religioso.</p>	<p>-Demuestra la relación de los elementos de la liturgia, de la iglesia y las narraciones y textos bíblicos en el culto de Israel.</p> <p>- Comprende la Biblia. Elabora oraciones diferentes.</p> <p>-Celebra la pascua expresión oral sobre la celebración.</p> <p>- Celebra el día domingo. Lectura del evangelio cada domingo.</p>

## GRADO CUARTO.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: La Vocación, Realización de la Persona Humana.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿ Como fui llamado a la vida?  ¿Cuál es nuestra misión como seres humanos?</p>	<p>-La vocación a ser persona y la vida en comunidad.  -Sentido religioso de la vocación; recibir de Dios una misión.  -La vida humana una vocación.  - Sentido religioso de la vocación:  Escucha y obedece a Dios.</p>	<p>-establece la relación entre vocación, realización personal y servicio a la comunidad.  -Identifica mediante el trabajo la responsabilidad y la vocación personal.  -Explica con sus propias palabras porque la vida humana es una vocación.  -Compara todas las vocaciones y concluye que la vocación es un llamado de Dios.</p>	<p>-Capta la realización personal y de la comunidad como vocación hacia las diversas profesiones y oficios.  - Comprende su propia vida como donde Dios y como una tarea en su vocación.  - Sabe apropiarse de su propia vocación y valora el trabajo digno del ser humano.  -comprende que es un don de Dios y un llamado para desempeñarlo con responsabilidad.</p>	<p>-Participa en eventos relacionados con los diferentes vocaciones del mundo.  - Reconoce su vida como estudiante como un camino para realizar su vocación.  -Interroga a los adultos sobre la vocación de los diferentes seres humanos.  - Comprende la vocación como llamado de Dios y desempeño con gran responsabilidad.</p>

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: La Vocación, camino de realización del pueblo de Dios.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Cómo se comunica Dios con los seres humanos? ¿Por qué Dios se reveló a Israel?</p>	<p>-Revelación e historia de salvación en el antiguo testamento. -Autores sagrados e inspirados en loa palabra de Dios. -Dios elige a Israel como su pueblo e instrumento de salvación. El éxodo, libertad y liberación. - Los profetas mantienen viva la fidelidad de Israel a su vocación de pueblo de Dios.</p>	<p>-Sabe usar correctamente la Biblia y encontrar textos referidos a la vocación y a los acontecimientos centrales en el pueblo de Israel en el antiguo testamento. -Identifica algunos actores inspirados por Dios para la escritura de la palabra-Analiza los acontecimientos del pueblo de Israel. Justifica la necesidad de aprender y cumplir los mandamientos. Reconoce que Dios. -Elabora paralelos entre la vocación profética antigua y en los del nuevo testamento.</p>	<p>-Lee y conoce la palabra de Dios. Aplica sus enseñanzas a la vida diaria. -Pone en práctica algunos textos de algunos actores para llenar de valores sus vidas. - Practica mandamiento. Interés por leer la Biblia, vive su vida de acuerdo como Dios manda en su palabra. -Admira la Biblia como instrumento para hacer análisis sobre los tiempos pasados y los de hoy.</p>	<p>-Manipula correctamente la Biblia en la búsqueda de textos. - Relaciona los escritores de la Biblia. Aplica valores en su vida diaria. -Explica los mandamientos y se apropia de ellos. Elabora la historia aplicada con la historia y cultura de su pueblo. - Elabora paralelos aplicando la vocación profética. Aplica la Biblia en su vida diaria. Elabora un resumen sobre la fidelidad del pueblo de Israel.</p>

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: La Vocación de Jesús, una propuesta de vida para el ser humano.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Cómo fue la vocación de la Virgen María?</p> <p>¿Qué relación tiene con Jesús?</p> <p>¿Cuáles fueron las promesas que Dios hizo por medio de los profetas de Israel?</p>	<p>-La vocación de la virgen Maria en el contexto de la vocación de su pueblo.</p> <p>-Jesús cumple las promesas de Dios y se presenta como Mesías, enviado del padre actuando bajo la acción del espíritu.</p> <p>-Jesús elige a los doce apóstoles para asociarlos a su obra salvadora.</p> <p>- Jesús se presenta como camino verdad y vida para el ser humano.</p>	<p>-Relaciona la vocación de Maria con Jesucristo.</p> <p>-Explica el contenido de la Biblia donde habla que Jesús vino al mundo para salvarnos enviado por Dios bajo acción del espíritu santo.</p> <p>-Compara la obra de los apóstoles con la obra que hacen ahora las personas que ayuda.</p> <p>-Reconoce que Jesús es camino verdad y vida.</p>	<p>-Inspira su comportamiento en la persona de Maria y Jesucristo.</p> <p>- Capta la acción salvadora de Jesús y aprecia su obra de su misión salvadora.</p> <p>- Aprecia la vida de los cristianos de hoy como una acción de Jesús que continua llamando a seguirle y a conocerle a Dios.</p> <p>-Pone su vida de acuerdo a Jesús y lo valora como camino, verdad y vida.</p>	<p>-Explica la vocación de la virgen y Jesús, misión de Jesucristo.</p> <p>- Compara la participación de Jesús en la obra salvadora de la humanidad bajo el espíritu santo.</p> <p>-Comprende la obra de Jesús, de sus discípulos y de las personas de hoy que continúan siguiendo el llamado de Jesús.</p> <p>- Explica textos donde se habla que Jesús es camino, verdad y vida.</p>

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: La vocación de la Iglesia y las vocaciones en la Iglesia.

A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

B.

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------



	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Qué es la Iglesia?  ¿Cómo nació?  ¿Quién fundó la Iglesia?  ¿Por qué se pertenece a la Iglesia?</p>	<p>-La iglesia fundada por Jesús como instrumento de salvación.  Iglesia, nuevo pueblo de Dios fundado por la alianza.  -Participación de la iglesia con el bautismo.  Ratificación como iglesia en la confirmación.  -El sacramento del orden, una vocación al servicio de la iglesia.  - El matrimonio una vocación al servicio del amor y la vida.</p>	<p>-Expone razones claras sobre que iglesia es una comunidad fundado por Jesús y que todos somos iglesia.  -Sustenta con ejemplos prácticos que con el bautismo y la confirmación entramos a participar como iglesia.  -Expresa razones sobre las vocaciones sacerdotales y religiosas al servicio de la comunidad.  -identifica las diferentes uniones familiares distinguiéndolas que se basan en el matrimonio.</p>	<p>-Participa y valora las prácticas en la iglesia. Muestra respeto por los prácticos religiosos.  - Valora el bautismo y la confirmación como comienzo de la vocación cristiana quienes lo reciben.  - Valora la misión de los diferentes ministros de la iglesia y personas de vida consagrada.  -Valor del matrimonio como unión de amor, respeto y tolerancia.</p>	<p>-Ejecuta prácticas como iglesia. Apropiación como iglesia en su comunidad de iglesia.  - Identifica el bautismo y la confirmación como iniciación y reafirmación para ser iglesia.  -Valora la misión de los diferentes ministros de la iglesia por su vocación cristiana quienes lo reciben.  - Identifica el sacramento de matrimonio como ejemplo de vida y de valores para sus hijos.</p>

## GRADO QUINTO.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: El testimonio, muestra de la autenticidad humana.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Para qué sirve conocer y aprender la historia de personajes que han sido testigos de una causa noble?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El testimonio de cada pueblo revela su historia.</li> <li>-El testimonio en la cultura de hoy.</li> <li>-El hombre limitado y pecador enfrenta el bien y el mal.</li> <li>- Hombres y mujeres que han dado testimonio de causas nobles el servicio de la humanidad basadas en la fe religiosa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Aplica la realidad histórica a los pueblos creyentes y los no creyentes.</li> <li>-Analiza críticamente el testimonio en la cultura de Dios.</li> <li>-Compara los mandamientos con las normas del hogar, de la escuela como principios de organización y convivencia social.</li> <li>-Distingue algunos religiosos y religiosas seglares que con su vida han dado testimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Capta la diferencia entre el testimonio positivo y negativo de los pueblos.</li> <li>- Con su vida de testimonio confronta el testimonio positivo y negativo.</li> <li>- Valora los mandamientos y las normas del hogar como medios de convivencia social.</li> <li>-Valora y respeta con interés la vida de las personas que han dado testimonio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conversa con aportes positivos sobre el testimonio de los pueblos. Comprende el testimonio de solidaridad de la madre Teresa de Calcuta.</li> <li>- Confronta el testimonio de la cultura de hoy en día.</li> <li>-Valora las normas escolares, del hogar y de los mandamientos de la ley de Dios y sacramentos.</li> <li>- Aclara sobre personas que han dado testimonio. Conocimiento sobre sus vidas.</li> </ul>

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: El testimonio de un pueblo que hace conocer a Dios.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Por qué Dios es tan exigente y celoso con su pueblo amado?</p> <p>¿Por qué Dios hace oír su voz y envía su palabra a través de los profetas?</p>	<p>-El pueblo de Israel da testimonio de la presencia de Dios en la historia.</p> <p>-Personajes del antiguo testamento que dieron testimonio de fe. Mártires en el antiguo testamento.</p> <p>-Personajes de Israel testigo y fiel de las promesas de Dios en el antiguo testamento.</p> <p>- El anuncio de siervo de Dios.</p>	<p>-Reconoce Israel como el antiguo pueblo de Dios y su proceso de fidelidad al plan de salvación propuesta por Dios.</p> <p>-Relaciona la enseñanza de los profetas que dieron fe y fueron mártires en el antiguo testamento.</p> <p>-Explica personajes que fueron fieles a Dios en el antiguo testamento y les relaciona con las del mundo de hoy.</p> <p>-Identifica el tema central del anuncio del siervo de Yahvé.</p>	<p>-Valora la sagrada escritura como la historia de la salvación donde Dios revela su amor infinito a través de la historia humana.</p> <p>- Valora la sagrada escritura como la historia donde los profetas dieron su vida y tuvieron fe en el antiguo testamento.</p> <p>- Colabora con el personero escolar</p> <p>Comparte experiencias y da testimonio de la verdad cuando defiende a alguien.</p> <p>-Valora con sencillez la salvación del pueblo por el Mesías.</p>	<p>-Participa en el estudio del proceso de la historia de Dios y el testimonio que dio de la presencia de Dios en la historia.</p> <p>- Relaciona la historia de Israel con el mundo contemporáneo y las personas destacadas.</p> <p>-Participa activa en la explicación y en las promesas de Dios en el antiguo testamento. Colabora e interviene por sus compañeros.</p> <p>- Identifica el anuncio del siervo de Yahvé.</p>

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: El Testimonio de Jesús cuestiona e invita al hombre a seguirlo.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Cómo fueron testigos de Dios, la Virgen María y San José?</p> <p>¿Por qué Jesús tuvo que entregar su vida por todos los hombres, aún por los pecadores?</p>	<p>-María discípulo y testigo de la fe de Dios.</p> <p>-Jesús revela la ternura y la misericordia de Dios padre.</p> <p>-Jesucristo, nuevo modelo de vida para todos los hombres.</p> <p>- Jesús da testimonio entregando su vida.</p>	<p>-Descubre en María la virtud de la obediencia generosa al proyecto de Dios, ser madre y testigo de él.</p> <p>-Identifica y diferencia la ternura de Jesús y las propuestas de las obras de misericordia.</p> <p>-Compara a Jesucristo el hombre nuevo modelo para todo los hombres.</p> <p>-Participa en la eucaristía dando testimonio de que Jesús repite el milagro del amor.</p>	<p>-Expresa deseo de profundizar e imitar a María y los profetas.</p> <p>- Practica obras de misericordia con sus semejantes reconociendo la misericordia de él.</p> <p>- Posee actitud de cambio e imitación a Jesús.</p> <p>-Capta el amor tan grande de Jesús hacia los hombres, que dio su vida por justos y pecadores.</p>	<p>-Discute y conoce sobre la obediencia de María, madre, discípula y testigo de él.</p> <p>- Diferencia las obras de misericordia y textos donde hablan de la misericordia de Jesús.</p> <p>-Discute sobre Jesucristo hombre nuevo y modelo para todos los hombres.</p> <p>- Explica sobre la muerte de Jesús fue por amor a justos y pecadores.</p>

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: El testimonio de la iglesia confirma la fe del cristiano.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Pueden los cristianos ser testigos de Dios si no reciben y frecuentan los sacramentos?</p> <p>¿En qué consiste el testimonio que Dios quiere de mi y de su Iglesia?</p>	<p>-Jesucristo resucitado envía a sus discípulos a ser sus testigos en todo el mundo.</p> <p>-Los sacramentos fortalecen la vida de los discípulos de cristo y los impulsa a dar testimonio. La confirmación los hace testigos de Cristo.</p> <p>-El testimonio de la iglesia, signo y sacramento de Cristo salvador que anuncia celebra y sirve.</p> <p>- La confirmación hace testigos de Cristo.</p>	<p>-Argumenta con propiedad de los discípulos son los testigos de Jesús por todo el mundo.</p> <p>-Distingue los sacramentos que ayudan a la iniciación de la vida cristiana que fortalecen y santifican en diversos estados de la vida.</p> <p>-Explica con sus palabras por que la iglesia tiene por misión ser sacramento de Cristo.</p> <p>-Participa en el dialogo que el sacramento de la confirmación comprende la acción del espíritu en nosotros.</p>	<p>-Asume en su vida ser testigo de Jesús con actitudes y ejemplos.</p> <p>- Expresa deseos de recibir los sacramentos para ser amigo y testigo autentico del resucitado.</p> <p>- Capta que la iglesia tiene misión sacramento de cristo.</p> <p>-Valora y entiende que es necesario al sacramento de la confirmación para recibir el espíritu santo.</p>	<p>-Argumenta sobre la vida de los discípulos como sus testigos.</p> <p>- Recita y aplica los sacramentos.</p> <p>-Explica que la iglesia es: signo y sacramento de cristo salvador.</p> <p>- Participa en el sacramento de la confirmación.</p> <p>Aportes de citas bíblicas.</p>

## GRADO SEXTO.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: Que es el Ser Humano.

**A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:**

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Quién es el hombre?</p> <p>¿Cuáles son los grandes interrogantes sobre la persona humana?</p>	<p>- El valor de la vida.</p> <p>-El ser humano y la cuaresma.</p> <p>-Grandes interrogantes del ser humano.</p> <p>-El ser Humano en la cultura.</p>	<p>Reconoce el valor de la vida por medio de "Mi experiencia de vida"</p> <p>Lee el Génesis capítulo 1 sobre la creación del mundo.</p> <p>Diferencia lo que posee de hombre viejo y hombre nuevo por medio de un trabajo práctico.</p> <p>A partir del diálogo con otros compañeros identifica los grandes interrogantes del hombre.</p> <p>Presenta informe de investigación donde diferencia el ser humano en cada cultura.</p>	<p>Reflexiona sobre el valor de la vida como don de Dios.</p> <p>Toma una actitud positiva frente a las maravillas de la creación.</p> <p>Es consciente de la necesidad de cambiar su comportamiento.</p> <p>Reflexiona sobre sus interrogantes que a diario se le presentan.</p> <p>Analiza su ambiente cultural actual.</p>	<p>Consignar sus mensajes personales después de la puesta en común y su respectivo dibujo.</p> <p>Observa la naturaleza y darle gracias a Dios por ésta.</p> <p>Representar con gráficas o dibujos el hombre viejo y el hombre nuevo.</p> <p>Elaborar un paralelo, sobre los distintos interrogantes del ser humano.</p> <p>Realizar una composición sobre el ser humano en la cultura y sus manifestaciones.</p>

**2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: El hombre y la mujer, imagen y semejanza de Dios.**

**A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:**

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>Cual es la misión del hombre y la mujer según el designio creador de Dios?</p>	<p>-El ser humano frente a Dios.</p> <p>-El ser humano llamado a ser hijo de Dios.</p> <p>El ser humano pecador necesitado de salvación.</p> <p>-Dios se relaciona con la humanidad.</p> <p>-María como modelo de mujer en la historia de la salvación.</p>	<p>-Reflexionar sobre la vida y el valor que Dios tiene de esta.</p> <p>-Realizar un taller sobre el tema.</p> <p>-Reflexionar por medio de textos bíblicos.</p> <p>Entender la relación de Dios con la humanidad.</p> <p>Relacionar el papel de la mujer como madre formadora y María como parte importante en la historia de salvación.</p>	<p>Sensibilizarse sobre el valor de la vida en los jóvenes.</p> <p>-Tomar conciencia de la responsabilidad que se tiene como hijo de Dios.</p> <p>Reflexionar sobre las distintas formas de hablar de Dios a la humanidad.</p> <p>-Autoevalúa el papel que tiene la mujer como partícipe de la historia de salvación.</p>	<p>-Elabora una conclusión - mensaje sobre la lectura y su dibujo correspondiente.</p> <p>-Representar uno de los textos bíblicos en forma creativa.</p> <p>-Elaborar mapa conceptual de la forma de hablar Dios a la humanidad.</p> <p>Investigar sobre el papel de la mujer en las diferentes culturas.</p>

**3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: En Jesucristo, Dios Padre da pleno sentido a la persona y eleva su dignidad.**

**A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:**

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO
--------------------	--------------	--------------------------

	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Por qué Dios se hizo hombre?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las relaciones personales de Jesús con el ser humano.</li> <li>-En Jesús, Dios Padre hace a los seres humanos sus hijos.</li> <li>-Jesús, verdadero Dios y verdadero ser humano.</li> <li>El ser humano marcha hacia la plenitud de la vida en Jesucristo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Darse cuenta de las relaciones de Jesús con el ser humano.</li> <li>-Reconocer como Dios hace a los seres humanos sus hijos.</li> <li>-Aclarar el tema a partir de reflexiones sobre la vida.</li> <li>-Analizar la diferencia entre la vida y la muerte en la experiencia cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Tomar conciencia de la importancia de la comunicación con Jesús.</li> <li>Adaptar el mensaje bíblico a su vida personal.</li> <li>-Reflexionar sobre la forma como Jesús es verdadero Dios y verdadero ser humano.</li> <li>Tomar una actitud positiva frente al tema.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realiza un escrito sobre las distintas formas de comunicarse Jesús con el ser humano.</li> <li>-Escribe el resumen y mensaje personal sobre la lectura realizada.</li> <li>-Elabora mapa conceptual sobre el contenido de la unidad.</li> <li>-Elaborar una minicartelera sobre el tema.</li> <li>-Realizar un paralelo sobre la respuesta de la comunidad cristiana.</li> </ul>

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: El camino de la Iglesia es el ser humano.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	



<p>¿Por qué que es importante la iglesia como institución en la defensa de la persona humana?.</p> <p>-¿Qué agrega el Bautismo a la naturaleza humana?</p>	<p>-La Iglesia, comunidad de personas, es el cuerpo de Cristo. La Iglesia, visible e invisible a la vez.</p> <p>-El Espíritu Santo actúa en la vida de la Iglesia.</p> <p>-El bautismo y sus signos.</p>	<p>-Analiza la importancia de la Iglesia en la solución de los problemas relacionados con la dignidad humana.</p> <p>-Conoce acciones de especial presencia de la Iglesia en la defensa de la persona y sus derechos.</p> <p>-Reconoce que por el Bautismo la Trinidad habita en las personas que lo reciben.</p>	<p>-Expresa como se hace presente el Espíritu Santo en las personas a través de los sacramentos.</p> <p>-Relaciona textos bíblicos con textos del Magisterio de la Iglesia y con actuaciones de la misma en la defensa de la persona humana.</p> <p>-Explica los signos del bautismo y su significación.</p>	<p>-Reconoce en su entorno religioso y eclesial las acciones que se realizan a favor de la persona humana.</p> <p>-Reconoce la importancia del Bautismo como el inicio de la vida cristiana.</p>
--	--	---	--	--

## GRADO SÉPTIMO

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: FAMILIA, CÉLULA PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	

<p>-¿Cómo viven las familias hoy? ¿Cuál es la realidad actual de la familia y su problemática? -¿Cómo repercute la vida familiar en la sociedad? ¿Por qué son importantes los Sacramentos en la vida familiar?</p>	<p>El hombre, ser social, llamado a vivir en familia. -La familia, red de relaciones humanas. -La familia, base de la sociedad. -Los Sacramentos.</p>	<p>- Identifica la situación actual de la familia. - Distingue las diferentes relaciones familiares. - Reconoce el impacto de la familia en la sociedad. -Identifica cada uno de los sacramentos y sus signos.</p>	<p>- Explica la función de la familia en la Sociedad. Establece diferencias y semejanzas entre los diferentes tipos de familia. -Justifica por qué la familia es la primera educadora de la persona. -Fundamenta por qué la familia es la base de la sociedad.</p>	<p>- Confronta los conocimientos con su propia realidad familiar y la de su medio próximo. -Aplica los conocimientos al análisis de la problemática familiar. - Respeta las situaciones familiares de sus compañeros. -Describe la importancia de los sacramentos de la Iglesia Católica para la santificación de los cristianos.</p>
--	---	--	--	---

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: la familia imagen de dios que es amor y vida

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>- ¿Que significan las palabras bíblicas "Dios los creó varón y mujer"? ¿Qué significa la frase bíblica "creced y multiplicaos"?</p>	<p>-Dios crea la pareja humana. -El matrimonio, en el orden de la creación. -El cuarto mandamiento de la ley de Dios.</p>	<p>- Conoces el plan de Dios sobre la pareja, según la revelación del Antiguo Testamento. -Comprende el puesto que la familia y el matrimonio tenían en Israel. - Identifica el sentido religioso que tenía la</p>	<p>- Explica, con base en textos bíblicos, el querer de Dios en la pareja. - Fundamenta la unidad y el carácter sagrado del matrimonio y la familia a partir de textos bíblicos. -Establece</p>	<p>- Conoce el sentido de los pasajes bíblicos usados en el desarrollo de los temas y su articulación con la enseñanza. - Relaciona el contenido de los textos bíblicos usados en el desarrollo de los temas, con la realidad actual. -Identifica la presencia de textos del Antiguo Testamento en las celebraciones del sacramento del Matrimonio.</p>

		familia y el amor en el pueblo de Israel.	relaciones entre los diferentes modelos de familia con el proyecto de Dios sobre ella.	
--	--	---	--	--

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: Que Dice el Evangelio Sobre el Matrimonio y la Familia

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>-¿Por qué escogió Dios a María y José para formar familia con Jesús?</p> <p>-¿Por qué se dice que Dios no es soledad sino una familia?</p>	<p>-El matrimonio y la familia en la enseñanza de Jesús.</p> <p>-El cuarto y quinto mandamiento en la enseñanza de Jesús.</p> <p>-Jesús y los excluidos de su tiempo: la mujer y los niños.</p> <p>-Jesús revela la familia trinitaria.</p>	<p>-Conoce el carácter especial de la Sagrada Familia de Nazareth y sus valores.</p> <p>-Distingue la enseñanza de Jesucristo sobre el matrimonio y la familia, ubicándola en su contexto y relacionándola con el contexto actual.</p> <p>-Identifica las exigencias del cuarto y quinto mandamiento según la enseñanza de Jesús y distingue los</p>	<p>-Establece relaciones entre la enseñanza de Jesús y la del Antiguo Testamento, diferenciando lo que perdura y lo nuevo.</p> <p>-Sustenta en la enseñanza de Jesús la unidad e indisolubilidad del matrimonio.</p> <p>-Relaciona la enseñanza de Jesús sobre la mujer y los niños con comportamientos de nuestra sociedad.</p>	<p>- Promueve en su familia los valores de la familia de Nazareth.</p> <p>-Respeta las situaciones familiares de sus compañeros y las ideas distintas que se presenten en su entorno.</p> <p>-Asume con responsabilidad su rol como hombre ó mujer en la vida.</p>

		valores y la jerarquización que de ellos hace Jesús. -Identifica el comportamiento de Jesús respecto a la discriminación de la mujer y de los niños, en su contexto judío y pagano.		
--	--	--	--	--

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4 El Ser y la Familia Cristiana en el Mundo de Hoy.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cuál es el ser y la misión de la familia? ¿Cómo influye la parroquia o congregación en la vida de la familia?	La familia y la iglesia nacen y se construyen en Cristo. -La familia, participe en el desarrollo de la sociedad. -La familia, participe en la vida y misión evangelizadora de la iglesia.	- Conoce e interpreta textos de la Sagrada Escritura y de la Tradición de la Iglesia, que fundamentan el origen divino de la familia y su misión. - Conoce el ser y la misión que la familia cristiana tiene dentro de la Iglesia y en la sociedad. -Diferencia el sentido del paralelismo entre la familia y la Iglesia como familia.	- Da razones para sustentar la interrelación entre familia e Iglesia. - Sustenta en la Sagrada Escritura y en la Tradición de la Iglesia la sacramentalidad del matrimonio. - Da razones por qué los Sacramentos fortalecen la vida personal y familiar.	- Participa en la construcción de la unidad familiar. - Identifica en su entorno eclesial las fiestas y celebraciones litúrgicas que tienen especial relación con la familia y promueve su participación en familia. - Analiza y compara familias que viven según el Espíritu de Cristo y otras que no.

## GRADO OCTAVO.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: Dimensión comunitaria del ser humano.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Por qué necesito agruparme?</p> <p>¿Es lo mismo un grupo que una comunidad?</p> <p>¿Qué relación hay entre la vida familiar, los grupos de pertenencia y el colectivo social?</p>	<p>- Naturaleza social del ser humano. -El ser humano, un ser en relación.</p> <p>-Clases de grupos.</p> <p>-El ser humano se realiza en comunidad.</p> <p>- Manifestaciones de la dimensión comunitaria del ser humano. -La religiosidad del ser humano se manifiesta en la comunidad.</p> <p>-El culto, expresión privilegiada de la dimensión comunitaria.</p>	<p>-Dar razones por las cuales es imposible vivir sin asociarse con otros.</p> <p>- Explicar por qué son indispensables los roles en las comunidades grupales.</p> <p>- Establecer relaciones de semejanza y diferencia y complementariedad entre la pertenencia, ala patria, a la iglesia</p>	<p>-Interiorizar valores que ayudan a la conformación de una autentica comunidad.</p> <p>- Manifestar sentido de pertenencia a distintas instancias comunitarias, con apertura y respeto a la pluralidad.</p> <p>- Manifestar actitudes de tolerancia y comprensión ante las diferencias.</p>	<p>-Identifica la filosofía y objetivos de cada grupo.</p> <p>-Reconoce las relaciones más significativas de los cristianos y cristianas en su propósito de llevar ala vida social y cultural sus convicciones sobre la comunidad.</p> <p>-Posee capacidades para comparar la visión cristiana y católica acerca de la comunidad, con otras visiones religiosas y sistemas de significado presentes en el contexto sociocultural y religioso.</p> <p>-Manifiesta una actitud de apertura y respeto en el debate acerca de las diversas actitudes que las personas asumen en materia ética y religiosa.</p>

### 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: Dimensión comunitaria del ser humano en la historia de la salvación.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Por qué Dios se reveló al interior de un pueblo?</p> <p>¿Por qué y para qué escogió Dios al pueblo de Israel?</p>	<p>-Dios forma un pueblo y quiere que el ser humano se salve en comunidad.</p> <p>-Historia comunitaria de la salvación en el Antiguo y el Nuevo Testamento.</p> <p>-Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo en la historia de salvación.</p> <p>-La ley del amor identifica la Historia Salvación.</p>	<p>-Describir cuál es el origen de la comunidad humana, desde la perspectiva teológica del Antiguo Testamento.</p> <p>-Precisar cuáles son los grandes personajes en la historia del pueblo elegido.</p> <p>-Descubrir como incidió la presencia de Jesucristo en la vida de la comunidad judía.</p>	<p>-Dar razones de porqué Dios salva a personas integradas a un pueblo y realiza su obra desde dentro de su historia.</p> <p>-Argumentar por qué Dios ha escogido un pueblo.</p> <p>-sustentar con argumentos teológicos que no puede haber comunidad auténtica sin amor.</p>	<p>-Describe los principales momentos de la Historia de la Salvación y explica su significado para los cristianos.</p> <p>-Reconoce la importancia del pensamiento cristiano respecto del amor como medio de salvación.</p> <p>-Valora el aporte que los cristianos han hecho para bien de la sociedad mediante su vivencia comunitaria.</p>

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: La comunidad de los discípulos de Jesucristo, que es la iglesia, se construye en la Eucaristía.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	

<p>¿Por qué Jesús elige a los doce? ¿Cómo era la vida de Jesús y los doce?</p>	<p>-Jesús y la comunidad de los doce. -En Pentecostés la comunidad de los discípulos recibe al Espíritu Santo. -La mujer en el nacimiento de la Iglesia. La vida de la primera comunidad cristiana. -La Eucaristía, fuente, centro y cumbre de la vida eclesial.</p>	<p>-Identificar a los doce apóstoles y explicar el proceso de su vocación y seguimiento de Cristo. -Interpreta adecuadamente los textos bíblicos que se refieren a la resurrección y ascensión de Cristo al cielo. -Identifica a la comunidad cristiana como modelo de auténtica comunidad.</p>	<p>-Explicar por qué fueron elegidos los doce apóstoles. -Confrontar su vida con las exigencias que Jesús hace a sus discípulos. -Explicar la relación entre la pascua de Cristo, la ascensión al cielo y el envío del Espíritu Santo.</p>	<p>-Expresa un conocimiento objetivo y sistemático de la manera como se formó la Iglesia a partir de la Ascensión del Señor y de Pentecostés. -Describe la manera como vivía la primera comunidad cristiana, con la fuerza del Espíritu Santo y la compañía de María. Identifica el sentido que para los cristianos tiene la Eucaristía.</p>
--	--	---	--	--

#### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: La comunidad eclesial, servidora de la unidad y del desarrollo integral de los pueblos.

##### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿Qué ha hecho la Iglesia durante sus veinte siglos de misión en el mundo?</p>	<p>-La Iglesia a lo largo de la historia. -Las grandes acciones de la Iglesia en la historia. El Concilio Vaticano</p>	<p>-Poseer criterios eclesiales de lectura y comprensión de la historia de la Iglesia. -Identificar las grandes acciones de</p>	<p>-Saber establecer relaciones de semejanza y diferencia entre la Iglesia Católica y las Iglesias Históricas.</p>	<p>-Tiene un conocimiento objetivo y sistemático de los principales momentos de la historia de la Iglesia. -Describe las grandes acciones de la Iglesia en la historia, en lo social, educativo, cultural y artístico. -Manifiesta una actitud de apertura y tolerancia en el debate acerca de las diversas actitudes que las</p>

	<p>II.</p> <p>-La evangelización en América Latina.</p> <p>-La Iglesia en Colombia.</p>	<p>la Iglesia, en cumplimiento de su acción evangelizadora, social, educativa, cultural y artística.</p> <p>-Conocer los principios y acciones que rigen el diálogo ecuménico.</p>	<p>-Explicar los grandes momentos de la evangelización en América Latina y en Colombia.</p> <p>-Fundamenta la relación de continuidad y fidelidad entre la Iglesia Católica y la Iglesia Apostólica.</p>	<p>personas asumen frente a la religión.</p>
--	---	--	--	--

## GRADO NOVENO.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: El hecho moral de la persona y de la cultura.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>Si la persona humana es un ser que busca su realización ¿cómo puede lograrlo a través de sus acciones?</p>	<p>- Estructura moral de la persona.</p> <p>-El principal deber moral: darle sentido pleno a la vida según el creador.</p> <p>-El hecho moral en la cultura.</p> <p>- Principales retos morales en el mundo de hoy.</p>	<p>Ser capaz de resolver dilemas morales, distinguiendo críticamente los criterios de moralidad.</p> <p>-Saber distinguir e integrar criterios éticos y criterios de moral religiosa.</p> <p>-Poseer métodos y</p>	<p>-Tomar conciencia de la importancia de la conciencia moral en el proceso formativo y en la vida social.</p> <p>-Realizar valoraciones de actos y comportamientos humanos, distinguiendo el bien</p>	<p>- Tiene un concepto claro de los aspectos de la vida humana, personal y social comprendidos dentro de la ética y la moral.</p> <p>- Reconoce el valor de la vida moral en la formación de la persona y se interesa en el estudio de estos temas.</p> <p>- Tiene capacidad para reflexionar sobre los criterios morales con los cuales orienta su vida y su comportamiento.</p>



		procedimientos adecuados para el análisis de los problemas morales y la búsqueda de acuerdos sobre pautas de comportamiento.	y el mal moral. -Ser respetuoso(a) de los puntos de vista de los otros respecto a los problemas morales.	
--	--	--	---	--

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: Fundamento trinitario de la moral cristiana.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Por qué Jesús establece relación entre el comportamiento moral en la condición temporal del ser humano y su vida después de la muerte?	-El ser humano, llamado a vivir como hijo del padre celestial. -Cristo, fundamento de la moral cristiana. -La vida según el Espíritu.	-Reconstruye el contexto en el cual Dios estableció alianza con el pueblo hebreo y le entregó el decálogo como distintivo. -Conoce el sentido de la conversión predicada por Jesucristo y las exigencias morales a quien cree en El y se hace su discípulo. -Comprende por qué es necesaria la fe y el poder del Espíritu para poder vivir a la manera de Cristo.	-Establece la relación entre la libertad humana y la dependencia del Creador, según el Antiguo Testamento. -Explica la relación entre observar los mandamientos y trascender a las bienaventuranzas como distintivo de la nueva moral.	-Expresa un conocimiento objetivo y sistemático de los contenidos esenciales de la fe cristiana respecto al fundamento trinitario de la moral cristiana. -Reconoce la importancia y el valor del pensamiento cristiano sobre la ética y la moral. -Posee capacidades para comparar la visión cristiana y católica de la ética y la moral, con las visiones que la cultura actual tiene sobre el tema.

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: El crecimiento moral en la Iglesia.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Por que la Iglesia interviene en temas de ética y moralidad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La palabra de Dios y el compromiso moral.</li> <li>-Los sacramentos: la Reconciliación</li> <li>-Los santos, testigos ejemplares del compromiso moral cristiano.</li> <li>-La mujer en la vida cristiana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Posee una visión precisa sobre el valor del magisterio de la Iglesia y su función al servicio de la calidad de vida ética y moral de los pueblos y las personas.</li> <li>-Conoce el sentido de las expresiones ley, gracia y justificación, así como su significado en relación con la vida moral del cristiano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Explica el contenido de profesión de fe "creo en la comunión de los santos".</li> <li>-Es capaz de contextualizar la vida de los santos y de identificar la forma como vivieron de manera ejemplar a nivel ético, moral y religioso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce en los santos a personas que vivieron de manera ejemplar su compromiso moral cristiano.</li> <li>-Explica la importancia de María como modelo de vida cristiana.</li> </ul>

### 4. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 4: El compromiso moral del cristiano hoy

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 4:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Qué respuestas tiene la Iglesia a las inquietudes morales de la actualidad?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Campos del compromiso moral del creyente cristiano.</li> <li>-Coherencia moral del creyente cristiano.</li> <li>- Unción de los Enfermos: Las postrimerías y la vida moral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identifica los medios que posee la Iglesia para orientar y alimentar el crecimiento en la vida moral cristiana de sus miembros.</li> <li>-Conoce los grandes acuerdos y acciones conjuntas de las Iglesias involucradas en el diálogo ecuménico, en el campo de los valores éticos y morales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Establece relaciones entre la enseñanza de la Iglesia y los principios de acuerdos internacionales sobre temas como el medio ambiente, los derechos humanos, la vida humana, la salud, la procreación.</li> <li>-Tiene capacidad crítica para discernir los valores presentes en la cultura y acordes con la enseñanza moral del Evangelio, así como los juicios de valor contrarios a ella.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Describe adecuadamente los campos donde el cristiano puede desarrollar el compromiso moral.</li> <li>-Establece la relación existente entre coherencia moral y cristianismo auténtico.</li> <li>-Describe el significado que tienen para los cristianos, la muerte, el juicio, el premio y el castigo.</li> </ul>

## GRADO DÉCIMO.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: El sentido de la vida en la experiencia religiosa.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cuáles son los modelos de vida que se difunden en el mundo de hoy?	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El ser humano se interroga sobre el sentido de su vida.</li> <li>- La experiencia religiosa y el sentido de la vida.</li> <li>- El sentido de la vida en las grandes religiones.</li> <li>- El humanismo y la religión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tiene un sentido crítico frente a los modelos de vida que se presentan en la cultura y en los medios de comunicación social.</li> <li>- Es capaz de recoger los aportes de diversas ciencias humanas y sociales y utilizarlos en la construcción de su personalidad.</li> <li>- Identificar el aporte de la experiencia religiosa en la promoción del valor de la vida y la construcción de sentido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora el aporte de las religiones a la estructuración de la personalidad.</li> <li>- Es capaz de autorreflexión y revisión de su vida.</li> <li>- Se interesa por conocer y experimentar la realidad del país y de sus comunidades locales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relaciona la búsqueda de sentido de la vida con la experiencia religiosa.</li> <li>- Valora la importancia de la experiencia religiosa en la búsqueda de sentido de la vida.</li> <li>- Reconoce el valor de las grandes religiones para la humanidad.</li> </ul>

## 2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: El proyecto de vida de Jesús ilumina y fundamenta el proyecto personal cristiano.

### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	

<p>¿Cuál es según Jesús el valor y el sentido de la vida?</p>	<p>-Jesús de Nazareth. -El Reino de Dios Padre, eje y motor de la vida de Jesús. -Jesucristo, con su muerte y resurrección, realiza el proyecto de salvación que el Padre le confió.</p>	<p>-Descubrir el valor de la vida y la dignidad de la persona a la luz del proyecto de vida de Jesús. -Identificar las características de la obediencia a la voluntad de Dios en Jesús. -Comprender por qué el dar la vida significó el cumplimiento perfecto de la misión de Cristo.</p>	<p>Sustentar el proyecto de vida personal a la luz del proyecto de vida de Jesús. -Explicar textos del evangelio como “si tuvieran fe como un grano de mostaza...”. -Reconocer los valores presentes en los modelos de vida de hoy y también los antivalores, haciendo su discernimiento desde el proyecto de vida de Jesús.</p>	<p>-Describe el país de Jesús con su conformación socioreligiosa. -Explica los cambios que realizó Jesús respecto a la concepción de la persona, la ley y del templo. -Explica el sentido de la muerte y resurrección de Jesús como realización de su compromiso con el Reino.</p>
---	--	---	--	--

### 3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: El proyecto de vida cristiana.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
<p>¿En que ayuda la Iglesia de hoy a niños y jóvenes en la construcción de su proyecto de vida?</p>	<p>-La identidad cristiana. -Elementos para la elaboración del proyecto de vida.</p>	<p>Conocer las enseñanzas de la Iglesia a la juventud y los diversos contextos donde se lidera su aplicación. -Distinguir la forma</p>	<p>Establecer relaciones de diferencia y semejanza entre vocación y profesión. Establecer</p>	<p>-Identifica los aspectos de la identidad cristiana. -Explica el sentido de las diferentes vocaciones dentro de la Iglesia. -Reconoce los elementos para la elaboración de un proyecto de vida.</p>

		de dar inspiración cristiana a un proyecto de vida personal y comunitario.	relaciones de semejanza y complementariedad entre las diversas vocaciones y estados de vida en la Iglesia.	
--	--	--	--	--

## GRADO ONCE.

### 1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 1: La realidad a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia.

#### A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 1:

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cuál es el método para hacer un análisis de la realidad social desde una mirada religiosa de fe cristiana?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Valor e importancia del análisis de la realidad.</li> <li>-Elementos fundamentales en el análisis de la realidad.</li> <li>-visión pastoral de la realidad del país.</li> <li>-Diagnóstico cristiano de la realidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las características de la globalización económica y su repercusión en la vida social del país.</li> <li>-Identificar los problemas, conflictos y necesidades de Colombia.</li> <li>-Identificar el fundamento ético de los derechos humanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Argumentar con sentido crítico acerca de la realidad social del país.</li> <li>-Distingue la dimensión ética de los modelos sociales, políticos y económicos.</li> <li>-Analizar la situación del país a la luz de los principios éticos y de moral social y del marco de derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce la importancia que para la comunidad cristiana tiene el análisis de la realidad.</li> <li>-Reconoce y explica los elementos fundamentales en el análisis cristiano de la realidad.</li> <li>-Explica como la Iglesia católica interpreta la realidad del país desde una visión de fe.</li> </ul>

**2. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 2: Orientaciones doctrinales para la construcción de la nueva sociedad.**

**A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 2:**

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	
¿Cuál es la función social de las religiones e Iglesias?	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentos de la doctrina social de la Iglesia.</li> <li>-Juicio crítico sobre las principales ideologías.</li> <li>-Elementos fundamentales para la construcción de la nueva sociedad.</li> <li>-Nueva sociedad y civilización del amor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Identificar los fundamentos y procedimientos con los cuales la iglesia elabora su Doctrina Social.</li> <li>-Conocer los temas y problemas tratados en la Doctrina Social de la Iglesia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Contextualizar la enseñanza social de la Iglesia, ubicando las Encíclicas y documentos sociales en el contexto de la problemática social a que responden.</li> <li>-Establecer la relación entre la Sagrada Escritura y la doctrina social de la Iglesia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ubica el contexto social y eclesial del cual han brotado los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia.</li> <li>-Interpreta problemas sociales de Colombia a la luz de los principios de la Doctrina Social de la Iglesia.</li> <li>-Ha desarrollado la capacidad para reconocer en acciones de la Iglesia local, la presencia o ausencia de la Doctrina Social de la Iglesia.</li> </ul>

**3. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD N° 3: Líneas de acción eclesial para la construcción de la nueva sociedad.**

**A. MALLA CURRICULAR DE LA UNIDAD N° 3:**

SITUACIÓN PROBLEMA	COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO
	SABER (temas sub.-temas)	HACER (procedimientos cognitivos y motrices)	SER (actitudes y valores)	

<p>¿De qué modo participa la Iglesia en las cuestiones sociales?</p>	<p>-Misión específica de la Iglesia. -Acciones de la Iglesia para la nueva sociedad. -Elementos para la elaboración de un proyecto social.</p>	<p>-Conocer los principios y criterios que propone la Iglesia para la creación de un nuevo orden económico internacional. -Conocer iniciativas y acciones sociales realizadas por las Iglesias vinculadas al ecumenismo.</p>	<p>-Distinguir las características de la doctrina social de la Iglesia en América latina y Colombia. -Relaciona los valores que promueve la Doctrina Social de la Iglesia con las aspiraciones de los pueblos.</p>	<p>-Puede explicar de diversas maneras la misión específica de la Iglesia. -Reconoce las principales acciones que realiza la Iglesia como expresión de su compromiso en la construcción de la nueva sociedad. -Describe y explica los elementos que forman parte de un proyecto social.</p>
--	--	--	--	---

## VIII. METODOLOGÍA

Dada la importancia del área y el énfasis en la parte de la aplicación práctica, se utilizan al máximo los recursos que permitan una asimilación óptima de los contenidos, logrando además la dinamización del trabajo en clase y cumpliendo de esta forma con lo planteado en nuestro modelo pedagógico.

### FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

La necesidad de la Educación Religiosa ha de verse partiendo de las necesidades educativas del niño. En consonancia a las nuevas exigencias que surgen en el contexto de cambio suscitado por la Ley General de Educación, Ley 115/94 y la Ley de Libertad Religiosa y de Cultos, Ley 133/94. Desde entonces se afirma que la Educación Religiosa responde a la necesidad de crecimiento en los siguientes aspectos del desarrollo humano del niño y del joven:

**Fundamentos antropológicos:** Los estudiantes necesitan respuestas seguras a los problemas relacionados con la búsqueda de sentido de la existencia y con la dimensión espiritual-trascendente-religiosa de la vida.

**Fundamentos éticos:** Los estudiantes necesitan iniciarse en el obrar ético e interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en la experiencia de su espiritualidad y en los patrimonios religiosos de nuestras culturas.



**Fundamentos psicológicos:** Los estudiantes necesitan formarse una identidad, integrar su personalidad y apreciar el aporte de la experiencia religiosa a esta exigencia de su crecimiento. También requieren tener criterios para distinguir críticamente la autenticidad y la inautenticidad de la conducta espiritual y trascendente en orden a formar la madurez humana y moral.

**Fundamentos epistemológicos:** Los estudiantes necesitan cultivar todas las formas de acercamiento, conocimiento y expresión de la realidad. Necesitan por tanto distinguir y apreciar la forma peculiar de encuentro con la realidad que se da desde la experiencia religiosa, y la relación entre el pensamiento religioso, la ciencia y la cultura.

**Fundamentos pedagógicos:** Los estudiantes necesitan aprender a aprender y a saber. Para el caso, necesitan aprender a plantearse correctamente el problema del hecho religioso y manejar las fuentes para el estudio reflexivo y crítico de las experiencias y su formación espiritual y trascendente. De esta forma construirán la visión objetiva de ella y la podrán valorar como un camino para orientar su vida.

**Fundamentos histórico-culturales:** Los estudiantes necesitan interpretar y valorar adecuadamente los patrimonios históricos-culturales de lo religioso, lo espiritual y lo trascendente de su entorno inmediato, de nuestro país y del mundo.

**Fundamentos sociales:** Los estudiantes necesitan identificar la función social de los fenómenos del origen y la evolución de las religiones, sus manifestaciones concretas, sus aportes e influencias en la sociedad actual como parte, incluso de la promoción humana y al desarrollo social.

**Fundamentos de derechos humanos:** Los estudiantes tienen derecho a una educación integral que no puede desconocer la dimensión espiritual y trascendente de la persona y de la cultura.

En ese marco tiene derecho a recibir Educación Religiosa y Moral de acuerdo con sus convicciones, y los padres de familia tienen derecho a escoger el tipo de Educación Religiosa y moral que ha de ofrecerse a sus hijos en los establecimientos educativos”

La reflexión sobre la justificación de la Educación Religiosa Escolar –ERE- prioriza la dimensión espiritual y trascendente dentro del conjunto de la experiencia humana y la función de la escuela de ayudar a los niños a conocer e interpretar la experiencia “religiosa”. La importancia del hecho religioso en la sociedad y la cultura y que la escuela debe brindarle a los niños herramientas metodológicas para su adecuado y oportuno conocimiento y análisis, se expresa así: “Esa relevancia

cultural de lo religioso, que aparece con insistencia en el entorno de los estudiantes y educadores, justifica su presencia en la escuela, reclamando de ella el valor agregado que está en capacidad de ofrecer, es decir, el aporte de elementos o instrumentos adecuados para que los alumnos puedan estudiar, analizar, interpretar y valorar adecuadamente lo religioso”.

## **IX. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

La Institución Educativa Alfonso López Pumarejo tiene como política de evaluación el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción Escolar (SIEPE) enmarcado en el Decreto 1290 de 2009 y la asignatura Educación Religiosa y Moral se rige bajo esta normatividad institucional.

Para la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje se tendrán en cuenta los lineamientos planteados en la resolución 2343 de junio 5 de 1996, artículo 9.

De la evaluación del rendimiento escolar.

Para el cabal cumplimiento de lo estipulado en el capítulo 6 del decreto 1860 de 1994, en relación con la evaluación del rendimiento escolar como componente esencial del proceso curricular que debe adelantar la institución educativa en desarrollo de su proyecto educativo institucional, se adapta la concesión pedagógica contenida en el siguiente texto.

Las propuestas pedagógicas y curriculares formuladas en la ley 115 de 1994, conllevan a una visión de la educación y de las prácticas educativas.

Se pretende avanzar hacia un proceso evaluativo, dinámico, abierto y centrado en el impacto del quehacer pedagógico sobre las diferentes dimensiones del desarrollo integral humano.

Estos enfoques traen consigo un conjunto de requerimientos y compromisos.

Por parte del educador, un dominio de aspectos esenciales del desarrollo humano y una efectiva intervención en el proceso curricular; no basta en el proceso especializado en un área del saber.

Por parte del estudiante y padres de familia, su participación en el proceso curricular y su compromiso con el proyecto formativo de la institución que los compromete a crear y aprovechar las oportunidades para el ejercicio de la auto evaluación.

De acuerdo con lo descrito en la Ley General de Educación, los Lineamientos Curriculares del área y el **Decreto 1290 de 2009**, la evaluación es considerada como un proceso de valoración cualitativa, continua e integral sobre el alcance y la obtención de logros, competencias y conocimientos, el desarrollo de las capacidades de los educandos y el diseño e implementación de estrategias para apoyar a los estudiantes con dificultades teniendo en cuenta sus diferencias individuales.

El proceso evaluativo será desarrollado en cuatro periodos académicos con informes en los términos indicados en el SIEPE, que está enmarcado en el Decreto 1290 de Abril de 2009 y tendrá en cuenta los criterios de:

**AUTOEVALUACION:** donde los/las estudiantes pueden hacer una revisión profunda, crítica y analítica sobre los logros, desaciertos o dificultades que se vayan presentando en su proceso formativo.

**HETEROEVALUACION:** permite al maestro realizar un seguimiento personal, cualitativo y crítico a cada uno de los estudiantes con el fin de detectar logros y dificultades y planear estrategias de mejoramiento.

**COEVALUACION:** Ésta permite que todos los actores involucrados en el proceso enseñanza – aprendizaje puedan colaborar y contribuir de manera directa en el mejoramiento y crecimiento de todos, haciendo de la educación un proceso integral, formativo, dinámico y en la medida en que cada individuo es valorado y estimulado por otros contribuye a mejorar las relaciones del grupo y el trabajo en equipo.

Las nuevas tendencias evaluativas exigen más que nunca una gran preparación por parte de los maestros, puesto que deben articular los logros esperados con los procesos de aprendizaje, los contenidos del área y las prácticas evaluativas.

Según la pedagoga Leanna Traill (1995) los términos “**valoración**” y “**evaluación**” plantean las siguientes conceptualizaciones:

**Valoración:** Proceso de observación y acumulación objetiva de evidencias del progreso individual de aprendizaje en los estudiantes, de los contenidos, de muchos informes de retroalimentación sobre el aprendizaje y del diseño de experiencias con diferentes enfoques metodológicos.

**Evaluación:** Proceso en el cual se hacen estimaciones acerca de la pertinencia y efectividad de la enseñanza para el aprendizaje, sobre las bases de una valoración objetiva y veraz, siendo componente del proceso y proceso mismo.

Los docentes y estudiantes comparten una meta fundamental: producir la mas alta y posible calidad de aprendizaje y formación o sea que los estudiantes aprendan mas efectiva y eficientemente.

A través de la evaluación los docentes se hacen más competentes en la comprensión y en la promoción del aprendizaje, y su habilidad en la ayuda a los estudiantes hace que el aprendizaje alcanzado por ellos mismos, llegue a ser más efectivo, auto evaluado, y finalmente sean aprendices auto – dirigidos.

¿Qué se evalúa?

Se evalúan los conocimientos, comportamientos, actitudes, valores, acatamiento de normas para la convivencia, respeto por los demás y por sí mismos.

La evaluación debe ser formativa, capaz de concienciar y transformar al ser humano, beneficiando así a la sociedad.

Los propósitos de la evaluación son:

- Garantizar un óptimo proceso de enseñanza para todos los estudiantes.
- Promover contextos y ambientes para el aprendizaje y la enseñanza.
- Mejorar la selección y utilización de los recursos y/o materiales.
- Determinar enfoque y estrategias adecuadas
- Evaluar la pertinencia y efectividad de los procesos de valoración obtenidos en la obtención de información útil acerca del desarrollo de procesos de aprendizaje.

Estas son algunas actividades evaluativas que se tendrán en cuenta en el área de Educación Religiosa y Moral:

1. Indagación de conocimientos previos.
2. Talleres.
3. Consultas en internet.
4. Sopas de letra.
5. Representaciones gráficas (dibujos, collages, etc.)
6. Películas sobre los temas vistos.
7. Cuestionarios.
8. Socio dramas.
9. Pruebas escritas sintácticas y semánticas.
10. Socializaciones grupales.
11. Carteleras.
12. Organizadores gráficos (mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros resumen).
13. Lecturas bíblicas.
14. Ejercicios de organización de textos.
15. Reflexiones escritas.

#### **X. PLANES ESPECIALES DE APOYO PARA ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE.**

La Institución Educativa Alfonso López Pumarejo del Municipio de Medellín, es de carácter oficial, por lo tanto sus políticas y su legalidad se enmarcan según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y en el Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. El presente Plan de Apoyo tiene como meta favorecer la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales al aula regular.

## OBJETIVO GENERAL

- Apoyar a los estudiantes con necesidades educativas y/o talentos excepcionales de la Institución en su proceso de formación.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Vincular a los estudiantes con necesidades educativas especiales y/o talentos excepcionales y de aula regular, a través de diversas estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- Hacer las remisiones pertinentes en relación con los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.

## DEFINICIÓN DE DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE:

Son aquellas dificultades que se presentan en el proceso de aprendizaje y se clasifican de acuerdo a dos categorías:

- **Las que tienen que ver con alteraciones en el desarrollo del sujeto**, denominadas dificultades para el aprendizaje, debido a una discapacidad en el individuo causada por un déficit sensorial, visual, auditivo. Problemas emocionales o alteraciones psicológicas. Retardo mental como consecuencia de una lesión cerebral, procesos inmaduros, factores de tipo social, déficit de atención con o sin hiperactividad, y las de tipo motriz.
- **Las que tienen que ver con alteraciones en los elementos externos al sujeto** como toda situación que genere ruptura entre el sujeto que aprende el conocimiento y el agente facilitador, y en el que se tienen elementos como: Elementos lingüísticos, métodos de enseñanza y estrategias didácticas.

Son dificultades que dependen de las estrategias metodológicas utilizadas por el docente en la facilitación de procesos de aprendizaje, así como la orientación que le dé a los contenidos desarrollados, los mediadores que utilice y la adecuada utilización de los mismos. (Modelos pedagógicos y didácticos)

### **ESTRATEGIAS PARA ATENDER ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL**

- Reconocer las variables de dificultad en el estudiante (neurofisiológicas, psicológicas, pedagógicas, áulicas, familiares, institucionales o comunitarias).
- Dividir grandes tareas o trabajos en pequeñas tareas simples. Imponer un horario para cada tarea y brindarles motivación y monitoreo en el desarrollo de las actividades.
- Evaluar los progresos del estudiante en comparación con él mismo, con su nivel inicial, no con el nivel de los demás, en el área.
- Atención individualizada siempre que sea posible.
- Evaluar al estudiante teniendo en cuenta su capacidad expresiva (sea oral o escrita).
- Estimular al estudiante con observaciones positivas sobre su trabajo, sin dejar de señalarle aquello que necesita mejorar y está más a su alcance.
- Nombrar al estudiante con dificultades un monitor acompañante en el área.
- Vincular a los padres de familia con tareas de apoyo en el hogar.

## **TALENTOS Y CAPACIDADES EXCEPCIONALES**

Hace referencia a un alto potencial, general o restringido a un campo específico de la actividad humana, para aprender y desarrollar competencias, que supera con creces al que se espera que tengan otras personas de su edad y en su medio. Se acompaña además de altos niveles de creatividad y de dedicación a las tareas que se emprenden. Igualmente, de habilidades meta-cognitivas superiores y auto maestría en una o varias áreas del saber.

### **Estudiante con capacidad excepcional**

Es el estudiante con una capacidad global, que obtiene resultados muy altos en pruebas para medir la capacidad intelectual y los conocimientos generales.

### **Estudiante con talento excepcional**

El potencial de este estudiante se dirige a un área específica de la actividad humana, como las ciencias, las matemáticas, las artes o el deporte, entre otras.

También pueden presentarse capacidades o talentos excepcionales en personas con discapacidad.

Nota importante: La determinación de la condición de capacidad excepcional, de talento excepcional o de discapacidad en un estudiante, debe hacerse mediante una evaluación interdisciplinaria, por parte de especialistas.

## **ESTRATEGIAS PARA ATENDER ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y TALENTOS EXCEPCIONALES DESDE EL ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL**

- Proporcionar material de ampliación a las temáticas abordadas en clase.
- Convertir a los estudiantes con capacidades excepcionales en monitores de área y acompañantes.



- Motivar a estos estudiantes para que participen en los grupos de investigación institucional y otros entes para potenciar sus desempeños.
- Motivar a los padres de familia para que vinculen a los estudiantes a grupos o semilleros.

## **XI. RECURSOS DE APRENDIZAJE**

Debido al aspecto vivencial que se enfatiza en esta planeación, es indispensable contar con algunos recursos que permitan desarrollar las diferentes temáticas, entre estos tenemos:

Humanos: sacerdotes, religiosas, cuerpo docente y docente de la institución.

Físicos: planta física de la institución, salas de proyecciones, informática, biblioteca.

Didácticos: Videos, láminas, Biblias, textos guías, video beam..

## **XII. BIBLIOGRAFÍA.**

- TORRES MANTILLA, ISABEL. Creo. Libro de Educación Religiosa. 1° a 5°. Textos de Educación Religiosa. Editorial San Pablo. Tercera Edición. 2011
- Educación ética y valores humanos, Lineamientos Curriculares,
- SAGRADA BIBLIA. Dios habla hoy.
- VELEX VÁSQUEZ, Gustavo. La razón de mi esperanza. Susaeta.
- TOBÓN TAMAYO, Raul y ESCOBAR, Julio César. Educar y Evangelizar. Grado 8°.
- ZULUAGA GÓMEZ, María Eugenia. Revista Valorémonos I, II, y III.
- GUARDIA, José. Todo sobre la drogadicción.

- MARTINEZ GONZÁLEZ, Antonio. CHACÓN FUERTES, Fernando Y MARTINEZ GARCÍA, Manuel. Psicología Comunitaria. Textos Visor, Segunda edición.
- REVISTA. Cuadernos de psicología. 1985, volumen siete, número uno.
- REVISTA Terapia Psicológica. 1990, volumen 9, número 14.
- SABATER, Fernando. Ética para Amador.
- LARA CASTILLA, Alfonso. La Búsqueda.
- MONTOYA, Rubiela, CORREA, Cielo y RODRIGUEZ, Alirio, Cartilla, Valores para una cultura ambiental.
- POSADA G, Carmen. Ética para la Convivencia Familiar y Social.

<http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-86905.html>

**ANEXOS****LEY 133 DE 1994**

(mayo 23)

Diario Oficial No. 41.369, de 26 de mayo de 1994

"Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política".

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DECRETA:

**CAPÍTULO I.**  
**DEL DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA**

ARTÍCULO 1o. El Estado garantiza el derecho fundamental a la libertad religiosa y de cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política.

Este derecho se interpretará de conformidad con los tratados internacionales de derechos humanos ratificados por la República.

ARTÍCULO 2o. Ninguna Iglesia o confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos.

El Poder Público protegerá a las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de éstas y aquéllas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la sociedad colombiana.

ARTÍCULO 3o. El Estado reconoce la diversidad de las creencias religiosas, las cuales no constituirán motivo de desigualdad o discriminación ante la ley que anulen o restrinjan el reconocimiento o ejercicio de los derechos fundamentales.

Todas las confesiones religiosas e Iglesias son igualmente libres ante la Ley.

ARTÍCULO 4o. El ejercicio de los derechos dimanantes de la libertad religiosa y de cultos, tiene como único límite la protección del derecho de los demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguarda de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública, elementos constitutivos del orden público, protegido por la ley en una sociedad democrática.

El derecho de tutela de los derechos reconocidos en esta Ley Estatutaria, se ejercerá de acuerdo con las normas vigentes.

ARTÍCULO 5o. No se incluyen dentro del ámbito de aplicación de la presente Ley las actividades relacionadas con el estudio y experimentación de los fenómenos psíquicos o parapsicológicos; el satanismo, las prácticas mágicas o supersticiosas o espiritistas u otras análogas ajenas a la religión.

## CAPÍTULO II. DEL ÁMBITO DEL DERECHO DE LIBERTAD RELIGIOSA

ARTÍCULO 6o. La libertad religiosa y de cultos garantizada por la Constitución comprende, con la consiguiente autonomía jurídica e inmunidad de coacción, entre otros, los derechos de toda persona:

- a) De profesar las creencias religiosas que libremente elija o no profesar ninguna; cambiar de confesión o abandonar la que tenía; manifestar libremente su religión o creencias religiosas o la ausencia de las mismas o abstenerse de declarar sobre ellas;
- b) De practicar, individual o colectivamente, en privado o en público, actos de oración y culto; conmemorar sus festividades; y no ser perturbado en el ejercicio de estos derechos;
- c) De recibir sepultura digna y observar los preceptos y ritos de la religión del difunto en todo lo relativo a las costumbres funerarias con sujeción a los deseos que hubiere expresado el difunto en vida, o en su defecto expresare su familia. Para este efecto, se procederá de la siguiente manera:
  - 1. Podrán celebrarse los ritos de cada una de las Iglesias o confesiones religiosas en los cementerios dependientes de la autoridad civil o de propiedad de los particulares.
  - 2. Se observarán los preceptos y los ritos que determinen cada una de las Iglesias o confesiones religiosas con personería jurídica en los cementerios que sean de su propiedad.
  - 3. Se conservará la destinación específica de los lugares de culto existentes en los cementerios dependientes de la autoridad civil o de los particulares, sin perjuicio de que haya nuevas instalaciones de otros cultos;
- d) De contraer y celebrar matrimonio y establecer una familia conforme a su religión y a las normas propias de la correspondiente Iglesia o confesión religiosa. Para este fin, los matrimonios religiosos y sus sentencias de nulidad, dictadas por las autoridades de la respectiva Iglesia o confesión religiosa con personería jurídica tendrán efectos civiles, sin perjuicio de la competencia estatal para regularlos;
- e) De no ser obligado a practicar actos de culto o a recibir asistencia religiosa contraria a sus convicciones personales;

- f) De recibir asistencia religiosa de su propia confesión en donde quiera que se encuentre y principalmente en los lugares públicos de cuidados médicos, en los cuarteles militares y en los lugares de detención;
- g) De recibir e impartir enseñanza e información religiosa, ya sea oralmente, por escrito o por cualquier otro procedimiento, a quien desee recibirla; de recibir esa enseñanza e información o rehusarla;
- h) De elegir para sí y los padres para los menores o los incapaces bajo su dependencia, dentro y fuera del ámbito escolar, la educación religiosa y moral según sus propias convicciones. Para este efecto, los establecimientos docentes ofrecerán educación religiosa y moral a los educandos de acuerdo con la enseñanza de la religión a la que pertenecen, sin perjuicio de su derecho de no ser obligados a recibirla. La voluntad de no recibir enseñanza religiosa y moral podrá ser manifestada en el acto de matrícula por el alumno mayor de edad o los padres o curadores del menor o del incapaz;
- i) De no ser impedido por motivos religiosos para acceder a cualquier trabajo o actividad civil, para ejercerlo o para desempeñar cargos o funciones públicas. Tratándose del ingreso, ascenso o permanencia en capellanías o en la docencia de educación religiosa y moral, deberá exigirse la certificación de idoneidad emanada de la Iglesia o confesión de la religión a que asista o enseñe;
- j) De reunirse o manifestarse públicamente con fines religiosos y asociarse para desarrollar comunitariamente sus actividades religiosas, de conformidad con lo establecido en la presente Ley y en el ordenamiento jurídico general.

ARTÍCULO 7o. El derecho de libertad religiosa y de cultos, igualmente comprende, entre otros, los siguientes derechos de las Iglesias y confesiones religiosas:

- a) De establecer lugares de culto o de reunión con fines religiosos y de que sean respetados su destinación religiosa y su carácter confesional específico;
- b) De ejercer libremente su propio ministerio; conferir órdenes religiosas, designar para los cargos pastorales; comunicarse y mantener relaciones, sea en el territorio nacional o en el extranjero, con sus fieles, con otras Iglesias o confesiones religiosas y con sus propias organizaciones;
- c) De establecer su propia jerarquía, designar a sus correspondientes ministros libremente elegidos, por ellas con su particular forma de vinculación y permanencia según sus normas internas;
- d) De tener y dirigir autónomamente sus propios institutos de formación y de estudios teológicos, en los cuales pueden ser libremente recibidos los candidatos al ministerio religioso que la autoridad eclesiástica juzgue idóneos. El reconocimiento civil de los títulos académicos expedidos por estos institutos será objeto de convenio entre el Estado y la correspondiente Iglesia o confesión religiosa o, en su defecto, de reglamentación legal;
- e) De escribir, publicar, recibir y usar libremente sus libros y otras publicaciones sobre cuestiones religiosas;

- f) De anunciar, comunicar y difundir, de palabra y por escrito, su propio credo a toda persona, sin menoscabo del derecho reconocido en el literal g) del artículo 6o. y manifestar libremente el valor peculiar de su doctrina para la ordenación de la sociedad y la orientación de la actividad humana;
- g) De cumplir actividades de educación, de beneficencia, de asistencia que permitan poner en práctica los preceptos de orden moral desde el punto de vista social de la respectiva confesión.

PARÁGRAFO. Los Concejos Municipales podrán conceder a las instituciones religiosas exenciones de los impuestos y contribuciones de carácter local en condiciones de igualdad para todas las confesiones e Iglesias.

ARTÍCULO 8o. Para la aplicación real y efectiva de estos derechos, las autoridades adoptarán las medidas necesarias que garanticen la asistencia religiosa ofrecida por las Iglesias y confesiones religiosas a sus miembros, cuando ellos se encuentren en establecimientos públicos docentes, militares, hospitalarios, asistenciales, penitenciarios y otros bajo su dependencia.

Esta atención podrá ofrecerse por medio de Capellanías o de Instituciones similares, organizadas con plena autonomía por la respectiva Iglesia o confesión religiosa.

### CAPÍTULO III.

#### DE LA PERSONERÍA JURÍDICA DE LAS IGLESIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS

ARTÍCULO 9o. El Ministerio de Gobierno reconoce personería jurídica a las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y, confederaciones y asociaciones de ministros, que lo soliciten. De igual manera, en dicho Ministerio funcionará el Registro Público de entidades religiosas.

La petición deberá acompañarse de documentos fehacientes en los que conste su fundación o establecimiento en Colombia, así como su denominación y demás datos de identificación, los estatutos donde se señalen sus fines religiosos, régimen de funcionamiento, esquema de organización y órganos representativos con expresión de sus facultades y de sus requisitos para su válida designación.

PARÁGRAFO. Las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y confederaciones, pueden conservar o adquirir personería jurídica de derecho privado con arreglo a las disposiciones generales del derecho civil.

ARTÍCULO 10. El Ministerio de Gobierno practicará de oficio la inscripción en el registro público de entidades religiosas cuando otorgue personería jurídica a una Iglesia o confesión religiosa, a sus federaciones o confederaciones.

La personería jurídica se reconocerá cuando se acrediten debidamente los requisitos exigidos y no se vulnere algunos de los preceptos de la presente Ley.

ARTÍCULO 11. El Estado continúa reconociendo personería jurídica de derecho público eclesiástico a la Iglesia Católica y a las entidades erigidas o que se erijan conforme a lo establecido en el inciso 1o. del artículo IV del Concordato, aprobado por la Ley 20 de 1974.

Para la inscripción de éstas en el Registro Público de Entidades Religiosas se notificará al Ministerio de Gobierno el respectivo decreto de erección o aprobación canónica.

ARTÍCULO 12. Corresponde al Ministerio de Gobierno la competencia administrativa relativa al otorgamiento de personería jurídica, a la inscripción en el registro público de entidades religiosas, así como a la negociación y desarrollo de los Convenios Públicos de Derecho Interno.

#### CAPÍTULO IV.

#### DE LA AUTONOMÍA DE LAS IGLESIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS

ARTÍCULO 13. Las Iglesias y confesiones religiosas tendrán, en sus asuntos religiosos, plena autonomía y libertad y podrán establecer sus propias normas de organización, régimen interno y disposiciones para sus miembros. En dichas normas, así como en las que regulen las instituciones creadas por aquéllas para la realización de sus fines, podrán incluir cláusulas de salvaguarda de su identidad religiosa y de su carácter propio, así como del debido respeto de sus creencias, sin perjuicio de los derechos y libertades reconocidos en la Constitución y en especial de los de la libertad, igualdad y no discriminación.

PARÁGRAFO. El Estado reconoce la competencia exclusiva de los tribunales eclesiásticos para decidir, lo relativo a la validez de los actos o ceremonias religiosas que afecten o puedan afectar el estado civil de las personas.

ARTÍCULO 14. Las Iglesias y confesiones religiosas con personería tendrán, entre otros derechos, los siguientes:

- a) De crear y fomentar asociaciones, fundaciones e instituciones para la realización de sus fines con arreglo a las disposiciones del ordenamiento jurídico;
- b) De adquirir, enajenar y administrar libremente los bienes muebles e inmuebles que considere necesarios para realizar sus actividades; de ser propietarias del patrimonio artístico y cultural que hayan creado, adquirido con sus recursos o esté bajo su posesión legítima, en la forma y con las garantías establecidas por el ordenamiento jurídico;
- c) De solicitar y recibir donaciones financieras o de otra índole de personas naturales o jurídicas y organizar colectas entre sus fieles para el culto, la sustentación de sus ministros y otros fines propios de su misión;

d) De tener garantizados sus derechos de honra y rectificación cuando ellas, su credo o sus ministros sean lesionados por informaciones calumniosas, agraviantes, tergiversadas o inexactas.

ARTÍCULO 15. El Estado podrá celebrar con las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y confederaciones y asociaciones de ministros, que gocen de personería y ofrezcan garantía de duración por su estatuto y número (sic) de miembros, convenios sobre cuestiones religiosas, ya sea Tratados Internacionales o Convenios de Derecho Público Interno, especialmente para regular lo establecido en los literales d) y g) del artículo 6o. en el inciso segundo del artículo 8o. del presente Estatuto, y en el artículo 1o. de la Ley 25 de 1992.

Los Convenios de Derecho Público Interno estarán sometidos al control previo de legalidad de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado y entrarán en vigencia una vez sean suscritos por el Presidente de la República.

ARTÍCULO 16. La condición de Ministro del Culto se acreditará con documento expedido por la autoridad competente de la Iglesia o confesión religiosa con personería jurídica a la que se pertenezca. El ejercicio de la función religiosa ministerial será garantizada por el Estado.

#### CAPÍTULO V.

#### DISPOSICIONES TRANSITORIAS Y FINALES

ARTÍCULO 17. En todos los municipios del país existirá un cementerio dependiente de la autoridad civil. Las autoridades municipales adoptarán las medidas necesarias para cumplir con este precepto en las localidades que carezcan de un cementerio civil, dentro del año siguiente a la fecha de promulgación de la presente Ley.

PARÁGRAFO. En los municipios donde exista un solo cementerio y éste dependa de una Iglesia o confesión religiosa, ella separará un lugar para dar digna sepultura en las mismas condiciones que los cementerios dependientes de la autoridad civil, hasta tanto se dé cumplimiento a lo dispuesto en la primera parte de este artículo.

ARTÍCULO 18. La inscripción de las entidades ya erigidas, según lo establecido en el artículo 12, se practicará dentro de los tres (3) años siguientes a la vigencia de la presente Ley.

ARTÍCULO 19. La presente Ley rige a partir de la fecha de su promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

El Presidente del honorable Senado de la República,  
JORGE RAMÓN ELIAS NÁDER.



El Secretario General del honorable Senado de la República,  
PEDRO PUMAREJO VEGA.

El Presidente de la honorable Cámara de Representantes,  
FRANCISCO JOSÉ JATTIN SAFAR.

El Secretario General de la honorable Cámara de Representantes,  
DIEGO VIVAS TAFUR.

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

Publíquese y ejecutese.

Dada en Santafé de Bogotá, D.C., a 23 de mayo de 1994.

CÉSAR GAVIRIA TRUJILLO.

## **MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

### **DECRETO No. 4500**

### **REPUBLICA DE COLOMBIA**

(19 de diciembre de 2006)

Por el cual se establecen normas sobre la educación religiosa en los establecimientos oficiales y privados de educación preescolar, básica y media de acuerdo con la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política de Colombia y el numeral 5.2 del artículo 5 de la Ley 715 de 2001,

### **DECRETA**

Artículo 1. **Ámbito de aplicación.** El presente Decreto regula el desarrollo del área de Educación Religiosa en los establecimientos educativos que imparten educación formal en los niveles de educación preescolar, básica y media.

Artículo 2. **El área de Educación Religiosa.** Todos los establecimientos educativos que imparten educación formal, ofrecerán, dentro del currículo y en el plan de estudios, el área de Educación Religiosa como obligatoria y fundamental, con la intensidad horaria que defina el Proyecto Educativo Institucional, con sujeción a lo previsto en los artículos 68 de la C.P.N., 23 y 24 de la Ley 115 de 1994 y la Ley 133 de 1994.

Artículo 3. Desarrollo y contenido del Área. La intensidad horaria a que se refiere el artículo anterior, se determinará teniendo en cuenta que la educación religiosa se fundamenta en una concepción integral de la persona sin desconocer su dimensión trascendente y considerando tanto los aspectos académicos como los formativos.

Artículo 4. Evaluación. La evaluación de los estudiantes en educación religiosa hará parte de los informes periódicos de evaluación y del informe general del desempeño de los estudiantes y será tomada en cuenta para su promoción. En todo caso, al estudiante que opte por no tomar la educación religiosa ofrecida por el establecimiento educativo se le ofrecerá un programa alternativo el cual deberá estar previsto en el PEI con base en el cual se le evaluará.

Artículo 5. Libertad religiosa. Los estudiantes ejercen su derecho a la libertad religiosa al optar o no por tomar la educación religiosa que se ofrece en su establecimiento educativo, aunque no corresponda a su credo, y en tal caso a realizar las actividades relacionadas con esta área de acuerdo con lo previsto en el Proyecto Educativo Institucional –PEI. Esta decisión deberá ser adoptada por los padres o tutores legales de los menores o por los estudiantes si son mayores de edad.

Los establecimientos educativos facilitarán a los miembros de la comunidad educativa, la realización y participación en los actos de oración, de culto y demás actividades propias del derecho a recibir asistencia religiosa, así como a los que no profesen ningún credo religioso ni practiquen culto alguno el ejercicio de la opción de abstenerse de participar en tal tipo de actos. Estas actividades se deben realizar de conformidad con los literales e) y f) del artículo 6 y el artículo 8 de la Ley 133 de 1994, y con lo dispuesto en los acuerdos que el Estado suscriba conforme al artículo 15 de esta Ley.

Artículo 6. Docentes. La asignación académica de educación religiosa debe hacerse a docentes de esa especialidad o que posean estudios correspondientes al área y tengan certificación de idoneidad expedida por la respectiva autoridad eclesiástica, según lo establecido en el literal i) artículo 6 de la ley 133 de 1994. Ningún docente estatal podrá usar su cátedra, de manera sistemática u ocasional, para hacer proselitismo religioso o para impartir una educación religiosa en beneficio de un credo específico.

Artículo 7. Plantas de personal. En la conformación de las plantas de personal las entidades territoriales asignarán a los establecimientos educativos estatales el número de docentes que requieran para la educación religiosa, de acuerdo con la intensidad horaria asignada en el respectivo proyecto educativo institucional. En todo caso los docentes asignados al área de religión cuentan para la relación alumno-docente establecida en el Decreto 3020 de 2002 de la entidad territorial.

Artículo 8. Deberes de los padres de familia. Los padres de familia a través de los órganos de participación contemplados en el Decreto 1286 de 2005 velarán porque el área de Educación Religiosa sea impartida de acuerdo con lo señalado en el Proyecto Educativo Institucional.

Artículo 9. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE  
Dado en Bogotá, D. C., a los  
La Ministra de Educación Nacional,  
CECILIA MARIA VELEZ WHITE  
Original firmado.